



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°119/2020  
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 17 de Marzo de 2020 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Joel Jara Morales, Secretario Municipal(S).

**Nota. Sr. Pdte.** comunica que don Joel Jara reemplaza a Ministra de Fe y Secretaria Municipal titular, quien se encuentra con licencia médica.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°115
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuentas de Comisiones
5. Exposición de concejal Luis San Martín Sánchez, sobre asistencia a Capacitación "Formulación de Proyectos, Subvenciones y Aportes Municipales, Líneas de financiamiento para el desarrollo de las Organizaciones Comunes", que se desarrolló en la ciudad de Arica, desde el 04 al 08 de Febrero del año en curso.
6. Aprobación Comodato Comité de Agua Potable Rural La Quinta Poniente.
7. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°115**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°115.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°212 de 04.03.2020 a Directora SECPLAN.** Autoriza suscribir Convenio AD-REFERENDUM del 29° Programa de Pavimentación Participativa con SERVIU Región Biobío.
- ✓ **Ordinario N°213 de 04.03.2020 a Encargada RRHH.** Informa que el Concejo en pleno participará del Conversatorio de Ciudades Turísticas de Chile, denominado "Naturaleza Abierta" a efectuarse en la ciudad de Constitución, entre los días 10 al 13 de marzo del año en curso.
- ✓ **Ordinario N°214 de 04.03.2020 a Director DAEM.** Autoriza suscribir Contrato "Servicio de Transporte Rural Escolar Año 2020".
- ✓ **Ordinario N°215 de 04.03.2020 a Director DAEM.** Autoriza suscribir Contrato por Servicio de Arriendo de Impresoras para los establecimientos educacionales, a través de Convenio Marco ID 1619296 con CANON CHILE.
- ✓ **Ordinario N°216 de 04.03.2020 a Director DAF.** Autoriza Patente de Alcohol Restaurante Diurno o Nocturno Letra C-1, del contribuyente Comercial J&A SPA.
- ✓ **Ordinario N°217 de 04.03.2020 a Director DAEM.** Autoriza solicitar anticipo de subvención para pago de bonificación Retiro Voluntario de tres asistentes de la educación.
- ✓ **Ordinario N°218 de 04.03.2020 a Directora DAS.** Autoriza adjudicar Servicio de Retiro de Residuos REAS de establecimientos dependientes del Departamento de Salud a proveedor Procesos Sanitarios SPA.
- ✓ **Ordinario N°219 de 04.03.2020 a Directora DAS.** Autoriza adjudicar la adquisición de Compresores y Acumulador de aire a proveedor ATLAS COPCO CHILE SPA.
- ✓ **Ordinario N°237 de 09.03.2020 a Director DAEM.** Autoriza suscribir Contrato de Conservación Escuela Enrique Zañartu Prieto con Empresa Belarmino Jara Ltda., de acuerdo a resultado de licitación pública ID 4081-6-LQ20.
- ✓ **Ordinario N°238 de 09.03.2020 a Director DAF.** Autoriza Contrato de Arrendamiento de Tres Fotocopiadoras para el municipio, a través de Convenio Marco con DIMACOFI S.A., por 24 meses, plazo que excede la actual administración.
- ✓ **Ordinario N°239 de 09.03.2020 a Director DAF.** Autoriza suscribir Contrato de Suministro de Construcción y Otros de Ferretería año 2020, con Sociedad Ferretera Vergara y Vergara Ltda., de acuerdo a resultado de licitación pública ID 4079-87-LQ19, excediendo en días el periodo de la actual administración.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°056 de 02.03.2020 de Director DOM.** Envía respuestas a inquietudes planteadas por el Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°057 de 03.03.2020 de Director DOM.** Envía respuestas a inquietudes planteadas por el Concejo Municipal, en Sesiones Ordinarias N°113, N°114 y N°115 del mes de enero y Febrero.
- ✓ **Ordinario N°98 de 12.03.2020 de Director DAF.** Envía propuesta de 3ª Modificación al Presupuesto Municipal.
- ✓ **Ordinario N°145 de 13.03.2020 de Director DIDECO.** Envía solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria año 2020 para Club de Rodeo "El Peral" de Charrúa.
- ✓ **Ordinario N°146 de 13.03.2020 de Director DIDECO.** Envía solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria año 2020 para Club de Huasos "La Amistad".

- ✓ **Ordinario N°04 de 12.03.2020 de Director Control.** Envía Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de los Departamentos de Salud, Educación y de la Municipalidad, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019.

**Comentarios correspondencia:** **Sr. Pdte.** cede la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que tienen el Ordinario N°57 donde la Srta. Claudia Manríquez, en su calidad de I.T.O dice que nuevamente le solicita a la empresa subsanar el problema con la plazoleta, no sabe si hay una boleta de garantía, cree que a esta empresa se le solicita una vez y después se hace válida la boleta de garantía, porque va a expirar el plazo de la garantía y aún van a tener el mismo problema, cree que han sido muy benevolentes con esta empresa. **Sr. Pdte.** indica que hay que ver si fue notificada las dos veces. **Conc. González** señala que dice dos veces según el Oficio N°56 y Oficio N°57 que envía la Srta. Claudia Manríquez, recuerda que esto lo están solicitando desde la semana siguiente que se inauguró la plazoleta, ahí dejó de funcionar la pileta, entonces ya ha transcurrido bastante tiempo como para que esta empresa se haga responsable. **Sr. Pdte.** va a ver qué pasó ahí.

**Conc. González** señala que en relación al informe que envía Director Control, quiere hacer mención que va hacer una revisión más acuciosa de todo lo que está informando en relación al estado presupuestario de los gastos alcanzados hasta la fecha mencionada, esa sería su intervención en relación a correspondencia. **Sr. Pdte.** agradece a concejal González que haga esa revisión minuciosa porque de esa forma también apoya a esta administración que pueda avanzar de la mejor forma posible. **Conc. Sepúlveda** indica que el Ordinario N°56 el informe de Director de Obras, en algún momento mencionó lo que pasaba en la calle Martínez de Rozas, cerca del "Campo Lindo", informa que esa parte se reparó, pero en ese momento igual mostró las fotografías y era un poquito más allá, al lado del canal una alcantarilla que no tenía la tapa, se mal interpretó, el informe que envía está correcto porque se hizo un trabajo de reparación de la calle, se hizo con una estructura de fierro para que no se haga tira, agrega que en el otro oficio también hubo un mal entendido, ya que pidió que se limpiara afuera del terreno Municipal de Yumbel en donde tienen un camping, afuera en donde es como un callejón pertenece a la Municipalidad de Cabrero, lo interesante es que se hizo el trabajo, se limpió, a lo mejor no cuando tendrían que haberlo hecho, a principios de diciembre o los primeros días de enero, se hizo casi terminando el verano, pero al menos se limpió, estuvo leyendo bien y al final se mal interpretó y la Municipalidad mandó carta a la Municipalidad de Yumbel diciendo que tenían escombros, como Municipalidad tampoco se pueden meter en un terreno privado, pero lo que pidió en su momento fue que se limpiara la vía pública que es lo que les pertenece y se limpió, agradece a Director de Obras que haya hecho lo que se estaba solicitando. **Conc. Figueroa** señala que en relación a la respuesta que da el Departamento de Obras, en la esquina de Florida con Arturo Prat, ahí se hizo una reparación mayor en esa esquina, pero quedaron algunos escombros en toda la esquina, quedaron residuos de arena, piedra. **Sr. Pdte.** consulta si en la esquina donde está el jardín. **Conc. Figueroa** responde que justo al frente del jardín, hacen como cinco días que pasó y todavía está eso ahí. **Sr. Pdte.** consulta si hoy día pasó. **Conc. Figueroa** responde que no, pero quiere solamente hacer una acotación que cuando se haga una reparación, si terminan la pega y sacan las barreras tienen que dejar limpio, no sabe si todavía estará, pero eso estuvo mínimo como 15 días. **Sr. Pdte.** agradece el comentario de concejal Figueroa, señala que efectivamente esas cosas ocurren, están tratando de que no ocurran y siempre pasa. **Conc. Figueroa** señala que deberían limpiar cuando terminan la pega en un sector, está bien que estén apurados en ir a otro lado, pero agradece ya que todos estos eventos menores se han ido arreglando, no así los mayores, pero van por parte. **Sr. Pdte.** indica que van a ver algunos cambios y espera que esos cambios sean para mejor.

**Conc. Figueroa** agradece que haya llegado el informe de Director Control y por cierto también manifiesta su preocupación por las opiniones de Director Control, donde también hace algunas observaciones que estos departamentos tengan más cuidado, especialmente en las conciliaciones bancarias que hay una que dice que no cuadra lo bancario con lo contable, entonces eso también sería bueno que lo hiciera observar Sr. Pdte. que vaya de la mano esto, si por un lado tienen un resultado y por otro lado tienen otro resultado no cuadra, hay que tener más cuidado en ese sentido, que la contabilidad vaya de la mano con los saldos contables. **Sr. Pdte.** indica que es importante que estos informes que llegan de Control, se puedan reunir como Concejo, si gustan con el Control, con los departamentos e inclusive con los jefes de finanzas de cada departamento, para que puedan explicar en detalle las dudas que puedan tener y que no pueden resolver en la Sala de Sesiones o entre ellos como concejales, siempre ha sido una persona abierta a entregar todos estos espacios y a exigir a los funcionarios que puedan estar al momento que concejales puedan convocar, la dirección de finanzas para él es importante como cualquier otra área del municipio, pero vuelve a insistir solo depende de los concejales, la instrucción del Alcalde es una sola, es apoyar las comisiones cuando sean citadas, sobre todo en este tema que es tan sensible como el de finanzas, entonces si hay dudas, les pide que no dejen pasar las dudas, si bien cierto el municipio va a estar estos 14 días sin atención pueden hacerlo después de esta fecha, pero hay que hacerlo, no hay que dejarlo pasar, porque a lo mejor a veces dejan pasar cosas que son importantes para este Alcalde, para los concejales como autoridad, porque a lo mejor no hay equipo, los invita a que en esto trabajen en equipo, porque aquí todos tienen que estar empoderados de la información, interiorizados y qué mejor reunirse con las personas que trabajan en estas áreas, para que lo sepa concejal Figueroa, como se lo dijo a concejal González y se lo repite a todos los concejales. **Conc. San Martín** señala que con respecto al Ordinario N°57 emitido por Director de Obras, don Carlos Beltrán, en el punto 5 habla de la calendarización de los contenedores para la recepción de chatarras, la Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha manifestado que la única forma en que funciona este sistema es a través de la petición de las Juntas de Vecinos y así se ha estado haciendo hasta la fecha, el tema que están pidiendo y se confundieron, es la calendarización, saber dónde están ubicados estos contenedores, no quién los pide, es más que nada una calendarización mensual, que haya un registro para que cuando llamen decir *está en tal lado*. **Sr. Pdte.** indica que quiere hacerle una consulta a concejal San Martín, de todos los casos que ve, que son muchos en el mes cuántos casos de solicitud de contenedores ha tenido. **Conc. San Martín** responde que habitualmente en promedio cinco. **Sr. Pdte.** consulta y casos sociales. **Conc. San Martín** responde que menos de 100. **Sr. Pdte.** manifiesta que quería hacer esta consulta porque efectivamente el sentir de los concejales con respecto a los contenedores, es el sentir de un grupo importante, pero pequeño, eso quiere que lo sepan, hoy día en la comuna y en todas las comunas de Chile se buscan métodos para poder controlar el tema de los cachureos, de los escombros, de la

basura, es un tema no menor y la comuna de Cabrero hasta el minuto ha resistido bien con esta situación, tienen puntos complejos, sí, microbasurales, han logrado rebajar una gran cantidad de microbasurales que ni se imaginan, tienen otros, sí los tienen, por falta de financiamiento, por falta de cultura de la propia comunidad, por muchas cosas, pero tienen una comunidad hoy día tranquila con respecto al tema de la basura, no hay un caos, no hay que decir concejales ustedes qué es lo que hacen, no es así, son casos puntuales, les quiere decir esto porque tienen un método de trabajo con los contenedores y no lo quiere decir acá porque esto se graba y sale a toda la comunidad, en el paréntesis lo puede mencionar cuál es el método y el plan que tienen, que ha dado resultados, porque no pueden decir que no ha dado resultados, hay cosas que mejorar sí, pero van avanzando en eso, terminado esto va a explicar bien cómo funciona, porque detrás de todo esto hay recursos que hay que cancelar, consulta quién paga eso, responde el municipio, entonces tienen que ser buenos administradores con el poco recurso que llega a la Municipalidad de Cabrero, por eso es que hay un plan, una fórmula, un método que están trabajando con los dirigentes y hasta el minuto les ha ido bien con eso, lo van hablar en el break para que concejales lo comprendan. **Conc. San Martín** indica que en el punto 6 del mismo oficio se habla de los juegos de la plaza de Monte Águila que no estarían funcionando, hasta donde tiene entendido lo que se ha reclamado hartó en este Concejo es que la pileta está con problema de luz hace muchísimo tiempo, el juego de luces no está funcionando, no sabe si hay una confusión de lo que se fue a investigar, porque los juegos los ha visto funcionando siempre, lo que no ha visto funcionar es la pileta, que tiene problemas con el juego de luces, es como para acuso de recibo para que lo comenten, agrega que lo otro es que en el punto 11 hablan del cambio de paradero camino a Quinel y la verdad que se venía comentando hace bastante tiempo. **Sr. Pdte.** indica que el Director de Obras con lo que concejal San Martín menciona, establece que en cuanto a la pileta de la plaza se le sacó el agua para verificar las razones por las que los surtidores no funcionan, efectivamente no están funcionando, lo que se reparará dentro de los próximos 7 días, además da plazo de una semana. **Conc. San Martín** señala que es más que nada para que quede claro, él al menos no recuerda que hayan hablado que los juegos estaban malos. **Sr. Pdte.** indica que no, pero Director de Obras en su informe habla de eso y habla de la pileta. **Conc. San Martín** señala que para finalizar con respecto al punto 11 que tiene que ver con el cambio de paradero camino a Quinel, él la verdad y con la venia de Sr. Pdte. venían trabajando hace tiempo el tema del cambio de paradero de ahí donde "El Pobre Pepe", lo comenta porque ya se empieza acercar el otoño, entonces si acá van a instalar uno nuevo, tratar de que no los pille la máquina sobre todo ahora que tienen que proteger a la población a que no se peguen mojadas de repente producto de las lluvias. **Sr. Pdte.** señala que recuerda el paradero de camino a Quinel, no sabe si lo habrán cambiado, pero se ha notificado bastante a la Dirección de Obras, cree que prontamente se va a cambiar, si es que no se ha cambiado y el de Monte Águila también se ha venido mencionando. **Conc. San Martín** indica que este paradero está por Bulnes le da solamente servicio a Chillán, lo ocupan súper poco. **Sr. Pdte.** manifiesta que hay que cambiarlo a Colo Colo. **Conc. San Martín** indica que sí y así también le daría más luminosidad a esa calle que es un poco oscura. **Sr. Pdte.** indica que recuerda eso, en su minuto seguramente cuando hicieron este catastro vieron que este paradero se necesitaba y por eso se instaló ahí, además después hubo cambio de ruta, porque antes pasaban los buses por esa calle, van a ver ese cambio.

**Conc. González** señala que hace mención a lo que puso en carpeta concejal Figueroa, reitera nuevamente las peticiones, porque el único departamento que no ha entregado conciliaciones bancarias es el Departamento de Educación, no ha entregado nunca conciliaciones bancarias y lo otro es que esto corresponde al informe trimestral de diciembre y ya están en marzo a puertas de otro informe trimestral, espera que ahí vengan conciliaciones bancarias porque se vienen pidiendo desde ya hacen varios años. **Sr. Pdte.** agradece nuevamente la preocupación que tiene concejal González, porque sin duda es la preocupación de este Alcalde que administra los recursos para que la comuna avance y también es la preocupación del Concejo Municipal que lo ha manifestado concejal Figueroa y es importante que concejales se puedan reunir, las puertas siempre estarán abiertas para el trabajo de ellos sobre todo con respecto a las conciliaciones bancarias, efectivamente es una situación que se ha tocado en el Concejo en más de una oportunidad y los directores de cada servicio tienen la obligación de tener las conciliaciones bancarias al día y si no las tienen tendrán que ser sujetos a un sumario y/o a lo que Ley establece, pero las conciliaciones bancarias tienen que estar y tienen que estar al día, les pide a concejales que se puedan reunir pasando esta medida que el Alcalde ha tomado con respecto al funcionamiento del municipio, para que se puedan reunir y no dejar pasar más tiempo en un tema tan delicado y preocupante para este Alcalde y también para el Concejo Municipal. **Conc. González** señala que cree que si el concejo manifiesta que tienen que estar las conciliaciones bancarias porque así lo estipula la Ley y si incumplen en eso, hubiese esperado que junto con el informe trimestral se generen las acciones por parte del Pdte. del Concejo o Alcalde en relación a este Director que no entrega conciliaciones bancarias y hace caso omiso a lo que la Ley le mandata, porque ya han pasado años, ni siquiera son meses, ni días, son años, va a terminar el mandato de los concejales ahí presentes y no van a ver ni una conciliación del Departamento de Educación, cree que este Concejo lo que debiera hacer es rechazar la próxima modificación presupuestaria que solicite ese departamento en base a que no se ha presentado ninguna conciliación bancaria y cuando el informe del Jefe de la Unidad de Control dice que hay un descuadre de lo financiero y de la conciliación que revisa, cree que urge para el Pdte. de la comisión de presupuesto y finanzas citar a una reunión de comisión, sugiere citar al Jefe de la Unidad de Control, que es la entidad representante de la Contraloría en la Municipalidad. **Sr. Pdte.** agradece a concejal González, insiste en lo que ha planteado en todo minuto que es una situación que les preocupa, a este Alcalde con mayor razón y si concejales tienen la voluntad de apoyar al Alcalde con respecto a reunirse con los directores de servicio les agradece y los invita a que lo hagan. **Conc. Arrué** señala que en realidad es el Pdte. de la Comisión de Finanzas, tienen que hacer una reunión y tiene que también como dice concejal González estar presente el Jefe Control y también el Director de Educación para que pueda comunicar cuáles son los motivos que no presenta las conciliaciones bancarias, además estaba viendo que están todos los otros departamentos en buena situación. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Arrué que también tenga la voluntad de poder reunirse y cuenta con todo el apoyo de él para que esa reunión sea de éxito y de provecho para ellos, con la convocatoria que ellos soliciten y que este el 100% de las personas que sean convocadas a esa reunión, no puede manifestarse en este minuto porque falta esa reunión, puede que se encuentren con información, con sorpresas y con datos que a lo mejor no fueron entregados oportunamente, porque aquí todos están trabajando para

poder tener las conciliaciones bancarias al día, hay que recordar que tuvieron un virus que realmente les atacó profundamente y no solamente a este municipio, sino que a muchos municipios del país, de ahí salieron muchas medidas que han tenido que tomar y dentro de esas medidas efectivamente fue resguardar la información para no tener este tipo de problemas, pero vuelve a insistir que sería interesante que la reunión la puedan tener una vez que se abra el municipio y en el próximo Concejo, después de esa reunión poder hacer un análisis de como estuvo y la información también que puedan tener, vuelve a insistir que se pueden encontrar con que la información está, con que se avanzado, a lo mejor esas diferencias que Control ha estipulado pueden estar subsanadas, hay muchas cosas que pueden salir al limpio en esa reunión, felicita a todos los concejales, agradece a concejal Arrué que tenga la voluntad también de poder convocar a esta reunión y vuelve a insistir que cada reunión que quieran hacer de acuerdo a lo que la Ley les mandata que cuenten con él, siempre lo ha dicho, no pueden decir que ahora ha cambiado su discurso, siempre ha dicho que para él es importante que las comisiones funcionen, si bien es cierto, algunas no son vinculantes, porque en esta a lo mejor no van a proponer nada, pero sí van a proponer cosas que se tengan que realizar y que se van a tener que cumplir, porque al final es la atribución que el Alcalde tiene, pero hay otras comisiones que de pronto se plantean cosas, pero no son vinculantes, pero son importantes también, no dejan de ser, pero este tema de finanzas es un tema que se tiene que tomar y en equipo, con los seis concejales y más las personas que ellos estimen convenientes, agrega que concejal Arrué lo sabe y todos los concejales, que tiene su respaldo en materia de comisión para que pueda convocar a quien estime conveniente. **Conc. Arrué** señala que lo va hacer de tal manera que cumpla con el objetivo que tienen que tratar y solucionar también. **Conc. Riquelme** señala que solamente quiere hacer eco y ser solidario de la petición que están haciendo todos los concejales respecto a las conciliaciones bancarias que están pendientes, es parte de ellos insistir en esto, como dice Sr. Pdte. tienen que haber problemas, pero igual se pueden solucionar de una vez por todas. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Riquelme y valora su comentario porque efectivamente en un trabajo público administrativo pueden existir de pronto diferencias, pero la finalidad de un Concejo con altura de mira es buscar a lo mejor esas diferencias para que se puedan mejorar, con la intención de aportar con un granito de arena para que estas cosas funcionen de mejor forma.

**Sr. Pdte.** Agrega que tienen dos subvenciones una de ellas es el Club de Rodeo El Peral, solicita Subvención Extraordinaria de \$800.000.-, tienen financiamiento y está en la mesa para que el Concejo apruebe o rechace, a continuación, cede la palabra a señores concejales. **Conc. González** consulta si esta subvención es para realizar un rodeo. **Sr. Pdte.** responde que es un Club que realiza rodeos durante todo el año y es para trofeos, música folclórica e incluso para transporte de ganado, con todo lo que tenga que ver con su actividad. **Conc. González** señala que su pregunta era porque hay un instructivo que se suspenden todas las actividades masivas. **Sr. Pdte.** indica que sí, pero lo más probable que esta se pueda realizar en algún minuto y la subvención ya estaría otorgada. **Secretario Municipal(S)** señala que el Club de Huaso La Amistad la suspendió temporalmente. **Sr. Pdte.** indica que la suspendió, pero la actividad la van hacer igual más adelante, aprovecharon de pasarlo ahora como ya estaba todo el trámite, pregunta si hay más consultas, no habiendo más consultas, pasaran a votar. **Conc. Figueroa** expresa que tienen tiempo y la tarde es larga. **Sr. Pdte.** consulta a concejal Figueroa, si tiene preguntas. **Conc. Figueroa** responde que sí. **Sr. Pdte.** cede la palabra a concejal Figueroa. **Conc. San Martín** manifiesta que no es porque no haga la pregunta concejal Figueroa, pero por qué pasa siempre que llaman a votación y aparece con la pregunta, es eso, cuando llegaron concejal Figueroa dijo que eran la peor camada de concejales, que no tenían idea de nada, pero hay protocolos y eso un poco le molesta y a los demás concejales también les molesta. **Sr. Pdte.** indica que siempre ha tratado mantener esto en tranquilidad y valora el comentario de concejal San Martín, efectivamente hace la pregunta si hay más consultas y trata siempre de hacerla la segunda vez y la tercera vez si hay más consultas. **Conc. Sepúlveda** señala que debiera decirlo más fuerte porque a lo mejor concejal Figueroa no escucha. **Sr. Pdte.** manifiesta que puede ser, primera vez que está pensando eso, pero como aquí se trata de llevar esto en paz le va a dar la palabra a concejal Figueroa y a otro concejal si quisiera hacer alguna pregunta, a continuación, cede la palabra a concejal Figueroa. **Conc. Figueroa** señala que este club para conocimiento de concejal San Martín está solicitando otras cosas también, no es solamente los \$800.000.-, le gustaría que Director DIDECO aclarara esa situación, para que le aclare a concejal San Martín, porque cree que no tiene claro la solicitud de la subvención. **Secretario Municipal(S)** indica que efectivamente como dice concejal Figueroa y tal como lo dice el oficio conductor del Pdte. don Camilo Ortiz, detalla que es más de un evento, tiene el Rodeo de la Amistad el 28 de marzo, que evidentemente va a quedar suspendido dado la contingencia, luego señala otra actividad para el 30 de agosto y señala una tercera actividad en octubre, es decir con esta solicitud de subvención pretenden financiar más de un evento y efectivamente como concejal Figueroa señala y en el cuadro presupuestario que señalan en su proyecto hay otras solicitudes bastante más cuantiosas. **Sr. Pdte.** aclara que el monto que solicitan es muy elevado, el municipio no tiene el recurso para entregar el monto total, por eso este Alcalde toma la decisión de otorgar \$800.000.- por supuesto con la venia del Concejo Municipal. **Conc. Figueroa** señala que eso es lo que quiere aclarar para bien de este excelente Club, tienen un excelente Pdte. es muy respetuoso don Camilo Ortiz, es una gran persona y se le debe dar una explicación, porque efectivamente el Alcalde bien lo dice, él puede decir la cantidad, porque ellos como concejales podrían respetar lo que están pidiendo, pero no pueden subir, es lo que el Alcalde dice, entonces para que estos huasos tengan la conciencia tranquila que de parte del Concejo no ha habido mala voluntad, sino que fue Sr. Pdte. que propuso esa cantidad y de acuerdo a esa cantidad tienen que votar, quiere dejar en acta esto, porque como bien dice le tiene mucho respeto a los huasos y ellos estaban solicitando para hacer sus actividades durante el año, pedían solamente una sola subvención más numerosa, bien lo dijo Sr. Pdte., pero si el Alcalde propone esto, en relación a eso van a votar, agrega que es su opinión personal, no sabe si los demás concejales comparten su opinión, pero eso que quede claro para la agrupación. **Secretario Municipal(S)** indica que el monto obedece también a un análisis presupuestario financiero, no es antojadizo y si se dan cuenta y comparan ambas subvenciones el Club de Huasos La Amistad luego pide un monto de \$257.000.- para una sola actividad y si eso lo llevan a tres actividades como en el caso del Club de Rodeo El Peral hay similitudes en las cifras, si dividieran estos \$800.000.- por los tres eventos que señalan llegarían a una cifra muy similar a la que viene a reglón seguido que está asociada al Club de Huasos La Amistad, es decir hay paridad en cuanto a los montos, insiste que la cifra de los \$800.000.- responde responsablemente a un análisis financiero. **Conc. Figueroa** señala que con \$200.000.- no iría ni a un caballo, pero bueno

ese es otro tema. **Secretario Municipal(S)** indica que en el caso del Club de Huasos La Amistad es lo que ellos piden y obedece a otras materias. **Conc. Figueroa** señala que eso lo quería aclarar para que esta agrupación no se vaya a sentir menoscabada por lo que estaban solicitando y ellos como cuerpo colegiado solamente le asignan eso, que quede claro que Sr. Pdte. propone y ellos votan, dicho eso, aprueba la subvención de Club de Rodeo El Peral de Charrúa. **Conc. Arrué** señala que en el informe que hace el Jefe de Finanzas aparece otro nombre de club. **Secretario Municipal(S)** indica que Director de Finanzas se comió la "L" es un error de tipeo nada más, pero es Club de Rodeo El Peral de Charrúa. **Conc. Arrué** señala que también puede ser otro club, pero aprueba. **Conc. Sepúlveda** señala que cree que de repente igual estos clubes de rodeo del momento que inician un club saben que el deporte es caro, entonces cree que no pueden pensar que como Municipalidad le van a dar los \$5.000.000.- que estaban pidiendo, hay instituciones que de repente piden \$100.000.- y hay instituciones que no le han dado nada como Municipalidad porque no hay recursos, el municipio tiene que tratar de equilibrar los gastos ya que tienen que llegar a fin de año, no se sabe qué va pasar con todo esto que está pasando, entonces también tienen que medirse con lo que están entregando, el departamento tiene que tratar de llegar a fin de año, se tienen que medir mucho, cree que \$800.000.-si lo miran es harto igual, porque ellos saben en lo que están participando y hay instituciones que de repente le dan \$300.000.- y quedan felices, no es responsabilidad del municipio que tengan un deporte caro, el deporte ruedas también es muy caro, entonces de repente hay que medirse, cree que no hay que taparse los ojos y hay que ir midiéndole a las instituciones de repente no por quedar bien, cree que hay que ir midiéndose y \$800.000.- es una buena cantidad que le van a dar, es harto, pero igual siempre va hacer poco, por su parte aprueba. **Sr. Pdte.** indica que es una subvención que va a permitir que puedan realizar sin inconvenientes la actividad, es una cifra también importante que no a todos los clubes se le otorga y espera que con esta subvención que están otorgando les permitan que la actividad sea todo un éxito. **Conc. González** indica que tiene dos dudas, la primera es ¿Está es subvención ordinaria o extraordinaria? **Sr. Pdte.** responde que extraordinaria. **Conc. González** indica que le aparece en el número 6 en descripción del producto arriendo de ganado \$1.000.000.- y después en el número 8 aparece arriendo de ganado más pago personal corrales \$1.150.000.- **Secretario Municipal(S)** indica que en el proyecto que ellos formulan efectivamente hacen esas dos distinciones, la verdad que en lo personal no es muy experto en materia de este deporte en particular, pero sí puede dar las garantías que cuando se construye el convenio del Departamento de Administración y Finanzas y la propia institución se define claramente al decir hay una acotación respecto de los montos en que van a ser utilizados, en el convenio se señala tácitamente si van hacer efectivamente en transporte de ganado, si van hacer en trofeos y evidentemente versus el total que ellos piden y lo que responsablemente pueden otorgar, ahí hay un ajuste y se va a determinar claramente en que ítems va a hacer, el proyecto define varias cosas, pero una vez realizada la aprobación y concretado el convenio se acota a ítem bien específico que es por lo que deben rendir en definitiva. **Conc. González** señala que eso era en relación a las dudas y revisando el proyecto a lo mejor son varias las actividades que ellos tienen, cree que el monto no es un monto exagerado hay algunas actividades también que van a realizar que va en apoyo directo a la teletón, cree que en el monto a lo mejor se pudo haber hecho un esfuerzo un poquito mayor para tratar que se recaudaran más fondos para la teletón, aprueba. **Conc. Riquelme** señala que estaba atento a la explicación de Director DIDECO referente a los montos a gastar en esta subvención, ahora lo tiene más que claro, aprueba. **Conc. San Martín** señala que antes de aprobar, quiere decir que a puertas de un año complejo, estallido social, próxima reelección para muchos, es fácil de pronto cuestionar que se rebaje un monto para quedar bien con la institución, cree que deben ser bien responsables a la hora de no apoyar lo que el Sr. Pdte. en este caso ha determinado que son \$800.000.-, considerando y haciendo un paralelo y viendo la opción de concejal Sepúlveda en donde él dice efectivamente hay organizaciones que reciben mucho menos y hace el paralelo entre una Junta de Vecinos que habitualmente han recibido \$80.000.- y que ahora con esfuerzo subió a \$100.000.- a modo de poder dar un espacio para muchos vecinos de la comunidad, donde participan muchas organizaciones funcionales, entonces la verdad viene a respaldar la decisión de Sr. Pdte. porque acá lo vuelve a decir de pronto pueden caer en ser populista de estar ahí bien con Dios y con el diablo, pero tienen que ser prudentes, no saben, están recién comenzando el año y respalda absolutamente la decisión de Sr. Pdte. y encuentra que los \$800.000.-vienen a bien, considerando que hay otras organizaciones e incluso las deportivas que reciben \$300.000.-, \$350.000.- y más con esto que está sucediendo, no saben que puede pasar y lo que vayan a necesitar, aprueba. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal San Martín, por su respaldo, señala que sin dudas está va a ser una subvención que va a permitir el éxito de la actividad, que nadie tenga dudas con eso. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria por un monto de \$800.000.- al CLUB DE RODEO EL PERAL DE CHARRÚA, para financiar el transporte de ganado, la compra de trofeos, el arriendo de baño, música folclórica en vivo, arriendo de ganado más pago personal corrales y arriendo de medialuna y local para herraje, para la realización de actividades programadas para el año 2020, tal como fue solicitado a través de Oficio N°145 de fecha 13.03.2020. (Acuerdo N°624 del 17.03.2020).**

**Sr. Pdte.** agrega que pasan al Club de Huasos La Amistad, no sabe si hay consultas, como no hay consultas van a pasar a votar y espera que puedan respetar el proceso de votación. **Conc. Figueroa** señala que los Clubes de Huasos son muy importantes en la comuna, han sido un gran aporte para la comunidad, por mantener las tradiciones, cuando se han invitado a desfilar siempre han dicho presente y en gran cantidad los huasos siempre se han hecho presentes, los felicita y les agradece porque siempre están apoyando al municipio, dicho eso, aprueba la subvención al Club de Huasos La Amistad. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** señala que antes de aprobar le quiere desear mucho éxito a esta institución que le tiene bastante cariño, desea que les salga todo bien lo que tienen planificado, aprueba. **Conc. Riquelme** señala que de igual forma también por supuesto está muy contento de apoyar en sus actividades que tienen programas en la cual van a gastar estos fondos también aprueba ese monto de subvención. **Conc. San Martín** espera que pronto puedan realizarla porque estaba presupuestada para el 28 de marzo, lo ve un poco difícil que se haga tan pronto, pero les desea el mejor de los éxitos sin lugar a duda y en eso concuerda con concejal Figueroa, los huasos vienen a levantar las tradiciones del pueblo y siempre han estado presentes en las actividades, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria por un monto de \$257.040.- al**

### **3. Informe Señor Alcalde.**

**PADEMIA DE CORONAVIRUS.** La comuna afortunadamente, aún no registra casos positivos y por supuesto esperan que no ocurra algo así y si ocurre están preparados con los protocolos que ha entregado el Ministerio de Salud, pero aún así saben que hubo en Laja un caso y en otras comunas de la zona, como en la Región de Ñuble y la Región del Biobío, hace muy poco comunicaron de la región de Ñuble, en Quillón que queda al lado al límite con la comuna de un posible caso, no sabe si está confirmado. **Conc. San Martín** indica que había dos casos uno en Monte Águila y otro en MASISA, consulta ya están descartados fuera de peligro. **Sr. Pdte.** responde que no todavía. **Conc. San Martín** consulta todavía no han confirmado. **Sr. Pdte.** responde que no y lo más probable que no lo sea, pero hay que mantener la calma, agrega que se suspendieron los eventos públicos programados para marzo y la primera quincena de abril, evaluarán día a día lo que va sucediendo, cerraron la atención presencial de público de la Municipalidad, se cerraron los recintos municipales, estadios, gimnasios y biblioteca pública, Centro de la Mujer y OPD, están solo atendiendo casos de urgencia, referidos a Tránsito o Juzgado Policía Local, entre otras unidades municipales, los funcionarios, en su mayoría permanecen en sus puestos, salvo los que permitió el Gobierno enviar a sus casas, los mayores de 60 años y/o padecer enfermedades crónicas de riesgo, en algunos casos se facilitará su relación con el municipio mediante el teletrabajo, estando a disposición y en contacto vía teléfono o internet con el municipio en horarios laborales, los funcionarios están instruidos para responder consultas y sugerencias a la ciudadanía, por teléfono, whatsapp o correos electrónicos, además de las redes sociales del municipio, informa que esto ha funcionado muy bien, han tenido muchos llamados telefónicos, aún así también han tenido a una gran cantidad de vecinos que han venido al municipio, pero bajo un director de cada servicio recibiendo las inquietudes de la comunidad, inquietudes que además no han sido urgentes, por eso es que llama nuevamente al Concejo a la comunidad que comprendan que están en una emergencia sanitaria, con una pandemia que se ha ramificado por el mundo y que tienen que tomar la seriedad y los resguardos necesarios, aunque estos a veces parezcan exagerados. **Conc. San Martín** consulta la vía telefónica disponible es el 1800 o hay un especial. **Sr. Pdte.** responde que todos los anexos están disponibles. **Conc. San Martín** consulta no hay mesa central. **Sr. Pdte.** responde que se podría facilitar, agrega que suspendieron las clases en escuelas, liceos, salas cunas y jardines infantiles, hay un sistema de contacto telefónico respecto a quienes requieran alimentación, también en este caso de quienes no tengan otro lugar donde dejar a los menores se están atendiendo en las salas cunas y jardines, suspendieron también la atención de la Clínica Veterinaria Móvil, los talleres laborales y los talleres deportivos, el área de salud luego de una serie de coordinaciones, está activada para la emergencia, dejando de lado trabajos posibles de postergar, la acción prioritaria se centra en la recepción de casos de urgencia, con especial cuidado de quienes presenten afecciones respiratorias u otros síntomas que pudieran ser relacionados con el COVID-19, se han habilitado espacios especiales de aislamiento para esos casos y hay protocolos estrictos para el accionar de los funcionarios, si se presenta un caso, asimismo la Municipalidad no autoriza el funcionamiento de las ferias libres de Cabrero, el próximo jueves 19 de marzo, ni en Monte Águila el próximo sábado 21 de marzo, se están estudiando medidas alternativas respecto a esta situación, saben que genera por supuesto un problema para los feriantes no es fácil tomar una decisión de ésta, es una decisión totalmente antipopular y más que antipopular es que genera algún daño en el bolsillo de los comerciantes, los feriantes que son personas luchadoras y emprendedoras, pero están en una alerta mundial y como comuna lo que quieren es que no ocurra, en realidad en el país que no ocurra lo que ocurrió en otros países, como Italia que no obedecieron a la autoridad, no obedecieron las indicaciones de los distintos ministerios y al final hay una situación de cuarentena a nivel nacional, entonces espera que Chile esté a la altura de lo que está pasando y tome las decisiones claras para no llegar aquello.

**CALENDARIO DE VACUNACIÓN.** La vacuna contra la influenza no sirve para prevenir el Coronavirus, pero evita debilitar el cuerpo y que el COVID-19 sea más grave por encontrar a la persona con su sistema inmune bajo o sobre exigido, la campaña nacional comenzó ayer y está programada para concluir a fines de abril, sin embargo estiman que será antes ya que la comunidad está muy interesada en vacunarse, ayer en los dos CESFAM y el CECOSF Membrillar fueron vacunadas más de 1.200 personas, cerca de un 10% del total estimado para toda la campaña, respecto del calendario de vacunación existen vacunas para todos los pacientes priorizados, no es para toda la población, los priorizados son los adultos mayores, todas las embarazadas, niños desde los 6 meses hasta los 10 años y pacientes con patologías crónicas, la vacunación se extenderá hasta las 20:00 horas que es un esfuerzo también que están haciendo para tener a los funcionarios hasta las 20:00 horas y eso también producto del rebaje de recursos de la Fiesta de la Vendimia van hacer traspasados también para cubrir esos gastos de horas extras hacia los funcionarios, esto es de lunes a viernes, están evaluando dependiendo de cómo va evolucionando esto aumentar sábado y domingo, los pacientes con dependencia severa, mediana o leve serán vacunados en sus hogares por el equipo de Atención Domiciliaria, los esfuerzos en el área de la salud estarán orientados a la vacunación contra la influenza y llaman a la población a respetar este calendario, también les dice que hoy día al medio día lo llamó la Directora Comunal de Salud, explicando que en el último viaje de búsqueda de vacunas contra la influenza solo facilitaron 600, a las 10:00 de la mañana lo llamó y calculó que a las 12:00 estarían sin vacunas, entonces se puso en contacto con el Director del Servicio Rodrigo Sierra, le dio con Cristóbal que es quien está coordinando las vacunas en la provincia del Biobío y le dijo que con todo el colapso y la gran demanda hubieron bajas en las vacunas, pero no porque falten, sino porque el cálculo finalmente no fue bien realizado, entonces le pidió que pudiera hacer los esfuerzos porque habían estado muy bien en el proceso de vacuna y lograron conseguir 400 vacunas más, lo que permitió también tener un buen día, antes de entrar al concejo se comunicó con la Directora y le explicó que las vacunas aún no llegaban, por lo tanto le pidió que llamara al Director y si las vacunas no llegaban hoy día hicieran presión por las redes sociales que es lo más probable que pueda estar circulando, no lo sabe, pero quiere decir esto para que sepan, pero lo que está mirando el Servicio de Salud es que hay un colapso y hay una demanda que no se había visto antes, eso hay que saberlo, eso se entiende, pero la tranquilidad que quiere que ellos transmitan es que hay vacuna para todos los pacientes priorizados, porque aquí no es para todos, este año se suman todas las embarazadas,

antes no eran todas las embarazadas y se suman también los niños de seis a diez años que esos niños no estaban dentro también de la priorización hasta los 10 años, por lo tanto tienen 14 mil vacunas que van a tener que implementar, van muy bien hasta hora de hecho dentro de la provincia van liderando el proceso de vacunación, pero las vacunas están garantizadas para todos, no es que no existan vacunas o que este el servicio desesperado porque no hay vacunas, sino que la planificación se está mejorando y esperan mañana por supuesto estar vacunando de buena manera, han hecho un llamado, las autoridades nacionales también han hecho llamados con respecto a la vacunación que hay que priorizar a los adultos mayores y a los crónicos, ellos también lo han hecho y eso hasta el minuto ha ido avanzando bien, sí con colapso, pero ha ido avanzando y ahí hay que valorar por supuesto el trabajo de todos los funcionarios que están haciendo esos esfuerzos, durante estas dos semanas de hoy martes al 27 de marzo se hará lo siguiente:

- Durante las mañanas 08:30 a 13:00 horas, se priorizarán adultos mayores y pacientes crónicos.
- Durante las tardes de 14:00 a 20:00 horas, solo niños desde los 6 meses que no asistan a salas cunas y embarazadas.
- Pacientes con dependencia pertenecientes al programa de Atención Domiciliaria serán vacunados en sus domicilios, todas aquellas personas que tengan esta dependencia, severa, moderada o leve.
- Pacientes de postas serán vacunados en sus respectivas postas.
- Pacientes del CECOSF Membrillar se están vacunando allí de lunes a viernes hasta las 20:00 horas.

Agrega que también el detalle del calendario de vacunación está publicado en las redes sociales, transmitido en todos los medios radiales y difundiendo en todas las formas posibles, porque lo que quieren finalmente es que la comunidad comprenda que con planificación y sin mucha aglomeración van a estar más protegidos del COVID-19, a continuación, ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** señala que ayer cuando comenzó el trabajo de vacunar a todos los vecinos, por cierto que la televisión y los medios han contribuido a acelerar un poco el ambiente con todo esto del coronavirus y la verdad de las cosas están asustados, se incluye, por cierto se vieron sobrepasados ayer, hoy día lo llamó un vecino y le dijo que le dijera Alcalde en post de otros vecinos y va a dar hasta el nombre don Guillermo Briones, le dijo que estuvo un buen rato y tiene más de 90 años, entonces pedía que buscaran como otra forma de como agilizar un poco más a esa gente mayor, que lo sufrió ayer cuando se fue a vacunar, él se dio una vuelta y efectivamente había mucha gente, pero no así en el CECOSF Membrillar estaba despejado la gente entraba y salía inmediatamente bien, quería acotar eso, agrega que el trabajo se está haciendo bien, lamenta que a lo mejor las vacunas no las van a tener a tiempo, pero tienen plazo entiende que es hasta el 30 de abril. **Sr. Pdte.** indica que hay plazo, están priorizando a los adultos mayores y a los crónicos. **Conc. Figueroa** señala que tienen plazo y también es un llamado a la ciudadanía que si no pueden hoy día o mañana, que tengan paciencia y que tengan calma, cree que el proceso se va hacer bien y la otra consulta que le quedó ayer marcando un poco, *¿Se dice adulto mayor de cuánto de 60 o 65 años?* **Sr. Pdte.** responde que son de 60 años. **Conc. Figueroa** consulta si está claro, si es de 60 porque hoy día una dama le dijo que era de 65 años. **Sr. Pdte.** responde que se está priorizando a ese tipo de población este año porque es una situación distinta, porque efectivamente de 60 para arriba se considera adulto mayor, pero ojalá pudieran atender de 70 para arriba para darles prioridad a ellos. **Conc. Figueroa** señala que no está claro eso. **Sr. Pdte.** indica que de 60 años se está vacunando. **Conc. Figueroa** señala que ella fue y entiende que le dijeron que no por el momento, a lo mejor es porque están colapsados, pero le va a decir que es 60 realmente, para que vaya no más, agrega que eso es para aclararlo porque siempre se dice adulto mayor, pero de cuánto. **Conc. González** señala que Sr. Pdte. acaba de mencionar que las vacunas están garantizadas, pero la están entregando de a poco, consulta mañana se va a priorizar con la cantidad de vacunas que lleguen o se va a mantener el orden que se ha mantenido hasta el día de hoy. **Sr. Pdte.** responde que la planificación que tienen sigue igual no tiene cambios, lo que pasa que hoy día hubo menos cantidad de vacunas fueron 600 y ayer tuvieron 1.200 y las ocuparon todas, entonces también se les genera una complicación porque estaban preparados para recibir 1.200 más, con todo lo que están haciendo internamente, están dando buenos resultados y hoy llegan 600 y eso les generó una preocupación, pero preocupación como Alcalde era que llegaran más, si concejal González llama a otra comuna se va a percatar que no son 600 que son 300, pero le genera una preocupación, no quedó tranquilo, llamó incluso al Intendente, al Seremi, a todos y lograron tener 400 vacunas más, vuelve a insistir no sabe si llegaron antes de ingresar al Concejo Municipal la Directora le dijo que no habían llegado, entonces le dice que llame al Director si van a llegar o sino que comuniquen que hay un retraso en el Servicio de Salud con las vacunas, pero que no genere preocupación a la población porque las vacunas están garantizadas. **Conc. González** consulta en consecuencia mañana cuántos pacientes hay estimados con vacuna asegurada. **Sr. Pdte.** responde que eso no lo podría informar, vuelve a insistir que no tiene claridad si llegaron las 400 vacunas, es decir si hoy día llegan las 400 vacunas, mañana estarían las 600 disponibles tendrían 1.000 vacunas. **Conc. González** señala que en el peor de los casos tendrían 600 disponibles. **Sr. Pdte.** manifiesta que las 400 que sí o sí tienen que llegar hoy día en la tarde, pero no es que vayan a quedar sin vacunas, *¿Ahora cuál es el problema que está ocurriendo?* es que hay una sensación de histeria colectiva donde todos quieren llegar, no comprenden que si no va un pequeñito no le va a ocurrir nada, es mejor que espere el niño en la casa, cuando haya menos congestión, va hacer mucho mejor porque puede que en esa congestión exista alguien con el coronavirus y el niño sea contagiado y se expuso sin necesidad, la prioridad hoy día son los adultos mayores y en eso están trabajando, entonces si en algún momento se dice que van a tener 400, bueno mañana la instrucción del Alcalde es que solo adultos mayores, si llega un niño lamentablemente no se va atender, como lo han hecho hasta ahora que están atendiendo para no generar un problema.

**Conc. González** indica que el día de ayer se acercó al SAR, el baño estaba sin jabón, se le había hecho una observación ahí, porque una de las medidas de mitigación para este Coronavirus es alcohol gel en la calle, en la casa lavarse bien las manos con agua y jabón, no tienen jabón en el baño del SAR y lo otro, los funcionarios estaban atendiendo sin mascarillas, cree que faltó bastante coordinación en Cabrero, no así en Monte Águila ya que había mucha información, había una distancia para interactuar con los pacientes, había alcohol gel, se notaba que había un protocolo que estaba en funcionamiento, en Cabrero eso no lo vio, cree que algo tan simple como el jabón puede marcar la diferencia, ninguna medida que se tome acá hoy día es exagerada, eso quería decir. **Sr. Pdte.** señala que con respecto a eso, lamenta que no hubiese existido

jabón porque hoy día tienen un contrato de aseo y va a averiguar qué es lo que pasó con el I.T.O de ese contrato, porque todos los contratos tienen un I.T.O y el I.T.O tiene que velar sobre todo ahora que el alcohol gel, que el jabón, que la sanitización de los recintos existan, acá en el municipio y ha sido la instrucción de este Alcalde para ambas direcciones, entonces va a averiguar lo que ocurrió, no sabe lo mejor fue puntual justo cuando estuvo concejal González o esto venía de hace tiempo, no lo sabe, van a averiguar, pero la instrucción desde el día domingo que se reunieron para tomar la decisión de suspender clases antes que el propio Gobierno lo hiciera, fue que todos los recintos tenían que tener alcohol gel, tener jabón en los dispensadores y también sanitizar todos los lugares donde la gente se había afirmado, manillas, mesones, eso se está realizando constantemente, ahora va a averiguar qué es lo que ocurrió porque estaban sin alcohol, porque estaban sin jabón, eso de verdad que le llama la atención y no puede ocurrir, con respecto a las mascarillas, le quiere decir que siguen un protocolo del Servicio de Salud y el protocolo del Servicio de Salud es que cuando haya un paciente con síntomas del Coronavirus se retira de inmediato a un BOX cerrado con un personal que tiene toda la implementación para atender aquel paciente, si concejal González va por ejemplo por un dolor de rodilla, porque cuando llega al SAR no se sienta a esperar, cuando se llega al SAR se atiende en la ventanilla y en la ventanilla le piden los síntomas y si tiene síntomas de Coronavirus de inmediato es trasladado a este BOX que está implementado para poder tratarlo y se realizan todos los procedimientos protocolares que el propio Ministerio está entregando, entonces ojo con eso porque de pronto alguien puede decir no están con mascarillas, el protocolo es el que hay que respetar. **Conc. González** señala que cree que uno puede tomar sus medidas de acuerdo a su realidad, ayer estando en el SAR llegaron tres pacientes a pedir información de cuáles eran los pasos a seguir porque el marido de la Previsionista de Riesgo donde trabajaba era portador del Coronavirus y ellos habían estado en contacto con esa Previsionista, eso le preocupa que tenga un contacto de menos de medio metro con la funcionaria y que esta funcionaria no esté protegida, quiere hacer mención también que en el CESFAM sí había alcohol gel, pero no así en el SAR, eso quiere dejarlo claro y el tema del jabón hace tiempo que no hay jabón en el SAR. **Sr. Pdte.** indica que eso lo va a ver, le preocupa eso lo que le plantea concejal González efectivamente puede ser así, no está en ningún minuto diciendo que no es así porque no está allá, ni tampoco estuvo con él ahí en esa visita, por lo tanto va a averiguar y va a informar que eso no puede volver a ocurrir, si es que eso realmente ocurrió porque tienen un contrato establecido, hay montos que se le cancelan a una empresa para que eso esté siempre disponible, lo que sí le quiere decir a concejal González y al resto de los concejales que como administración han tomado todas las medidas necesarias para poder evitar que pueda llegar el Coronavirus a la comuna y si llega, porque puede llegar efectivamente no hay un método hoy día, no hay fórmula para evitar que pueda llegar, si va a llegar por supuesto que no se pueda propagar como se ha propagado en otras comunas, los esfuerzos los han hecho, el equipo ha estado constantemente preocupado de esta situación monitoreando los distintos CESFAM Cabrero, Monte Águila, conversando con las empresas, con Carabineros, con Bomberos, o sea han hecho un trabajo en equipo y de verdad que valora como Alcalde, porque ve a su gente como trabaja, como se esfuerza para poder tener una población tranquila y resguardada al menos que esto tenga una propagación, vuelve a insistir en que no hay fórmula para evitar que esta enfermedad o este virus pueda llegar a la comuna, pero si llega espera que todos los protocolos que tienen, todas las reuniones y todos los compromisos que hay de los que saben de salud, puedan aplicarse que de tal forma que sea el contagiado y no exista otro producto de no haber realizado el protocolo como corresponde. **Conc. Riquelme** señala que volviendo al asunto de las vacunas, la idea es por lo mismo que pasaba con esta pandemia, esto que es aparte se apuró un poco más también y por supuesto que el calendario está de acuerdo a las prioridades, a los riegos, así es que eso está dado por eso, es que la alarma misma a consumido más de lo que corresponde, pero está programado como dice Sr. Pdte. no va a quedar nadie, menos ahora sin esto y lo otro también que le llamó la atención cuando fueron el otro día a la capacitación cuando llegaron por primera vez al bus había alcohol gel a la entrada del bus y exigían, pero fue la intención porque después ellos reclamaban el alcohol gel, cree que se han tomado las medidas, pero siempre hay que exagerar estas medidas, que las exageren no hay ningún problema, si se quedan van a tener serios problemas y tampoco pueden estar tan contentos porque hasta el momento no hay nada, hasta el momento hay observaciones porque no han habido casos, son observaciones, la gente habla de casos, pero son observaciones y van a ver muchas observaciones porque la sintomatología es muy parecida a la de una gripe, de una influenza y de lo que corresponde al Coronavirus, agrega que el año antes pasado vinieron a vacunarlos acá a los concejales, el año pasado lo hizo cada uno por su propio interés, recuerda que ellos también están inmune a la influenza porque ante lo otro no hay nada. **Sr. Pdte.** señala que lo van a solicitar, como están ahora enfocados a la población de riesgo, se ha hecho a lo mejor imposible, él no se ha vacunado para que lo sepan, nadie del municipio aún lo ha hecho, eso es porque están priorizando a la población de riesgo. **Conc. San Martín** señala que con respecto a lo que dice concejal Luis Riquelme con todo el respeto, no está de acuerdo porque cree que ellos, bueno y de hecho ayer fue a vacunarse de forma personal, pero cree que sería mal visto que los vinieran a vacunar acá siendo que hay gente que se tiene que exponer, adultos mayores, hoy día anduvo en terreno y siente que se vería como ciudadano de primera y segunda categoría, cree que tienen que hacer el esfuerzo por ellos y acercarse igual como cualquier mutante a exponerse, él es crónico, pero tiene que ir, cree que no corresponde que los vengán a vacunar acá, agrega que por otro lado les comenta que ha estado muy atento, cuando estuvieron en Constitución se les informó con respecto a un corte de agua, el cual evidentemente antes de poder dar una opinión o emitir juicios por redes sociales, se tenía que informar, le parecía extraño, pensó en un minuto que había sido por negligencia de impago de agua, pero no fue así, por tanto le bajó los decibeles a la conversación en Facebook, explicando que fue una emergencia de la cual es un caso fortuito que no se puede manejar y tampoco fue que se haya quedado todo el centro asistencial sin agua, se tomaron las providencias correspondientes, habló con la Directora Roxana Montecino, la cual le explicó como había operado, entonces él en ese aspecto como Pdte. de la Comisión de Salud quiere llamar a la tranquilidad porque ese fue el tema los dos últimos días, *pero cómo es posible*, y cree que cuando se fiscaliza, se tiene que fiscalizar, pero en forma responsable no se puede llegar y lanzar y empezar a polemizar sin estar informados, por eso se tomó la molestia de venir temprano el día lunes para averiguar y hablar con la Directora del CESFAM, agrega que por otro lado también acá se tomaron protocolos de seguridad suspendiendo las clases y los funcionarios le decían concejal vea y estaba lleno de niños, encontró espectacular que se haya calendarizado en la mañana adultos mayores, crónicos, en la tarde

embarazadas y niños, lo encontró muy, muy atinado porque así no exponen a los que son grupo de prioritarios más vulnerables, también pudo constatar el día de hoy una reunión, se pone a disposición de Sr. Pdte. como Pdte. de la comisión también invita a concejal Riquelme que es Vicepresidente, no es por un tema de figurar, porque ellos no tienen la capacidad de tomar una decisión, la decisión la toma el Alcalde, pero si para informar a él la gente lo asocia con salud, entonces de pronto cuando se hizo esta reunión andaba por acá dando vueltas y le hubiese gustado participar de esa reunión, entonces por eso se pone a disposición de Sr. Pdte. porque después tuvo que ir a la biblioteca a escucharlo para alinear un solo mensaje, organizado y responsable, acorde a lo que dice la primera autoridad, porque no puede andar hipotetizando, según su opinión, según su visión, según su idea, entonces lo que hizo en forma disciplinada se sentó en la biblioteca y vio toda la transmisión de Sr. Pdte. vía online, lo encontró excelente y sobre eso quiso sumarse a ese mensaje oficial de la primera autoridad de la comuna para replicar porque nunca está demás volver a replicar, pero replicar el mismo mensaje y no ponerle uno de su cosecha, entonces por eso le hubiese gustado a haber participado, no es para figurar, sino para hablar el mismo idioma y no confundir a la gente, añade que hoy día volvió a venir en la mañana temprano al SAR y se llevó una gran sorpresa, cree que los funcionarios están a la altura, él encontró a funcionarios con guantes, funcionarios con mascarillas, unos vecinos afuera y los iban haciendo pasar por un sector y los sacaban por el sector del SAR y era una cuestión muy rápida, se quedó muy contento, muy conforme, hizo altiro un comunicado porque acá se ha hecho un trabajo bueno, de partida las postas están haciendo toda la pega en los sectores rurales, CECOSF en el sector de Membrillar, Cabrero SAR, urgencia y Monte Águila en Monte Águila, entonces cuando una persona por redes sociales dice que es pésimo que deberían haber partido por las sedes sociales, los colegios, en los colegios estaba la instancia, pero se suspendieron las clases, habló con la Directora, pero quiere corroborar este mensaje para no errar le preguntó y ahí le dice la Directora que en algún minuto tienen contemplado de ir a las sedes, pero hoy día están priorizando a estos grupos prioritarios, le consulta a Sr. Pdte. si es así. **Sr. Pdte.** responde así es. **Conc. San Martín** señala que se siente contento porque siente que las cosas se hacen bien y para poder opinar tiene que estar ahí y ver, efectivamente tiempo atrás que dicho sea de paso hizo ese comunicado del jabón y el confort y al otro día salió en radio Karina, pero lo dijo y eso si es que le preocupa porque eso no puede suceder son un Centro de Salud tienen que promover la higiene y en eso le gustaría que Sr. Pdte. hiciera la inspección necesaria y tuviera que apretar a quien tiene que apretar, sugiere que posibilidades hay que de pronto como municipio como Sr. Pdte. bien lo dijo que se van a reutilizar los recursos de la Fiesta de la Vendimia, pero como municipio que tomen la iniciativa de comprar mascarillas de estas comunes y corrientes a modo de poder repartirle a la ciudadanía, porque hoy en día no hay alcohol gel en las farmacias, están escasas las mascarillas y siente que la gente se va a sentir más segura con la mascarilla, no una mascarilla como la que ocupan para el Coronavirus, sobre todo en los sectores más vulnerables porque hay gente que no tiene los recursos y que de pronto podrían dar una manito en eso, esa sería su opinión, felicita a Sr. Pdte. junto a su equipo, al Departamento de Salud y a los funcionarios de la salud que están exponiendo sus vidas por tratar de sacar adelante y apoyar la gestión del Alcalde y de este Concejo Municipal. **Sr. Pdte.** agradece a concejal San Martín y de verdad que valora sus palabras porque, no muchas veces se escucha aquello y no porque esté valorando lo que están haciendo es lo que va a decir, pero cree que hay que valorar a veces los esfuerzos que se realizan y de todos, no solo del Alcalde como concejal San Martín lo menciona, sino que también del equipo y da fe de que los esfuerzos están, que el compromiso de los funcionarios está y que no van a descansar ningún minuto para poder lograr mantener una comuna tranquila y con esta vacunación masiva que es de gran importancia sobre todo para el grupo de riesgo que son los adultos mayores y los crónicos, da las gracias a concejal San Martín por su comentario. **Conc. Sepúlveda** señala que buenas medidas se tomaron, cree de parte de Sr. Pdte. haber suspendido las clases antes que empezaran otras municipalidades del país a suspenderlas es una muy buena iniciativa que igual los deja en la palestra, donde de otros lugares del país decían que Cabrero ya estaba suspendiendo, felicita a Sr. Pdte. por eso igual y bueno de aquí para adelante vienen modificaciones, así como Sr. Pdte. está diciendo que va a ver que modificar los recursos de la Fiesta de la Vendimia que estaban aprobado por este Concejo, así mismo invita y cree que a lo mejor es el sentir de todos los concejales, cree que igual y siempre lo han dicho que les gustaría ser parte, a lo mejor de estas reuniones y estar ahí para poder apoyar de mejor manera, a lo mejor sería más fácil, porque ¿Qué pasaría si le rechazaran la modificación del presupuesto? cambiaría todo el panorama a lo mejor, entonces para que llegar a eso, cree que tienen que trabajar mirando a la comunidad, más que el color político, que al que va ir de candidato o no va ir a candidato, el que se va a ir para la casa, cree que tienen que mirarlo con altura de mira y trabajar por la salud de los vecinos que es lo que importa en estos momentos, agrega que le llama la atención que están haciendo un orden para vacunar a los alumnos de los colegios, cree que está muy cerca porque van a traer a 30 niños y a veces no van a venir solos, no sabe, en su caso su hijo tiene 10 años y si le toca ir no lo va a mandar solo a vacunarse, va a ir él más su hijo. **Sr. Pdte.** indica que es en los colegios. **Conc. Sepúlveda** consulta, pero va hacer en cada colegio. **Sr. Pdte.** responde que en cada colegio. **Conc. Sepúlveda** señala que ya no están yendo, no hay furgones no hay nada, entonces los papás van a ir. **Sr. Pdte.** indica que por eso mandó a pedir a que imprimieran el calendario. **Conc. Sepúlveda** señala que esa era la duda que tenía, porque pensó que podía ser en algún momento que iban a ir al lugar, iba a ir el niño, la mamá y ya se iba a generar más de 50 y en este caso el Gobierno está pidiendo que no se junten más de 50 personas ni en reuniones y en cosas así, le llamaba la atención, por eso hace la consulta de cómo está planificado eso. **Sr. Pdte.** indica que está planificado en los colegios. **Conc. Sepúlveda** señala que el resto de la planificación que hay la tiene bien clara, pero en eso tenía la duda. **Sr. Pdte.** indica que van a traer la planificación ahora para que la tengan. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Sepúlveda por su comentario y por supuesto tener en consideración lo que ha planteado que le parece igual prudente, vuelve a insistir que muchas veces son reuniones más técnicas con los servicios, pero los va a considerar, cuando considere que es pertinente que estén los van a convocar también.

**RECOMENDACIONES SOCIALES.** Recomiendan a toda la comunidad no conformar grandes grupos de personas, para evitar aglomeraciones que puedan favorecer la propagación del Coronavirus, por lo tanto la sugerencia es salir de los domicilios en los casos en que solo sea absolutamente necesario, hicieron también un llamado a cuidar a los adultos mayores, evitando las visitas sociales o que participen en eventos familiares de carácter masivo, es decir que ojalá los adultos mayores queden en casa la mayor cantidad de tiempo posible, quiere insistir finalmente en el respeto que deben

tener por el calendario de vacunación, asistir a los servicios de urgencia solo en casos en que sea estrictamente necesario y procurar salir de sus domicilios solamente cuando se requiera hacerlo.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

#### 5. Exposición de concejal Luis San Martín Sánchez, sobre asistencia a Capacitación “Formulación de Proyectos, Subvenciones y Aportes Municipales, Líneas de financiamiento para el desarrollo de las Organizaciones Comunales”, que se desarrolló en la ciudad de Arica, desde el 04 al 08 de febrero del año en curso.

Sr. Pdte. cede la palabra a concejal San Martín. Conc. San Martín señala que va a rendir como es habitual el gasto y las actividades que realizó en lo personal con la aprobación del Concejo en esta capacitación en la ciudad de Arica, la cual fue en febrero, parte aclarando que el día 01 cuando se hizo la acreditación no pudo asistir producto que perdió el vuelo de Concepción a Santiago, por sus propios medios y con sus recursos se fue vía terrestre, viajó para poder tomar el vuelo e incorporarse al otro día al curso desde Santiago, también pagando una multa de alrededor de \$60.000.- por haber perdido ese vuelo, sin embargo el primer día era solo acreditación así es que no se perdió de nada y al otro día se incorporó a eso de las 11 de la mañana a la actividad, recibió una mochila, una agenda, material de trabajo y el pendrive que también lo pone a disposición para concejales si lo necesitan, con respecto a esta capacitación, da lectura textual “... se trabajó en comprender el rol de los municipios como gobiernos locales y cuáles son sus funciones privativas y compartidas, siendo las más importantes para comprender esta jornada de capacitación, las funciones privativas, dado que estas se refieren exclusivamente a las que ejerce el municipio como una función permanente, cubriendo necesidades y que debe satisfacerlas en las que encontramos;

- *Elaborar, aprobar y modificar el Plan Comunal de Desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.*
- *La Planificación y Regulación de la Comuna y la confección del Plan Regulador Comunal.*
- *La promoción del Desarrollo Comunitario.*
- *Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna.*
- *Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización.*
- *El Aseo y Ornato de la comuna.*

*Además, podemos encontrar en las municipalidades atribuciones esenciales y no esenciales, para el buen desarrollo de nuestro curso, nos enfocamos en las funciones de carácter esenciales que son aquellas que se encuentran debidamente, enumeradas y señaladas en la Ley Orgánica de los Municipios...”*

Agrega que para ir resumiendo un poco, el concejal no tiene muchas atribuciones y muchas veces los concejales se enojan con el Alcalde porque piensan que el Alcalde se manda las partes y que no los incorpora en proyectos que se pueden planificar con la SECPLAN, el SECPLAN es uno de los motores justamente el impulsor de estos proyectos que se trabajan a nivel de administración y que ellos como cuerpo colegiado aprueban los recursos, pero también existe una gran variedad de subvenciones, de proyectos a los cuales ellos como concejales dado a un calendario que emite todos los años en el mes enero el Gobierno Central pueden postular, para Organizaciones Funcionales, Territoriales, como Juntas de Vecinos, Los Clubes Deportivos, Centros de Madre, etc. Continúa con la lectura “... *cuál es la diferencia entre una Subvención y un Aporte Municipal, la Subvención es una acción y efecto de subvenir o subvencionar, ayuda económica que se da a una persona o institución para que realice una actividad considerada de interés general, se entenderá por subvención toda cantidad de dinero otorgada discrecionalmente, simple o condicionado, que tiene por objeto la satisfacción de necesidades de carácter social o público y cuyo uso está sujeto a control...”*

Agrega que se acordaba en la capacitación y también lo planteó, cuando de pronto llegaron al sector El Progreso, donde había una mala comunión entre el mundo privado, el aporte de las empresas y también la preocupación por parte del municipio de poder dar garantías para sacar adelante al sector y que fue bastante complejo, hubieron problemas, conflictos, porque había un grupo que quería un gimnasio y la administración junto con muchos vecinos querían la posta y es ahí donde se entra a debatir y lamentablemente ellos como autoridad, como concejales específicamente siempre se les ha dicho que son el arroz graneado del alcalde, pero decir y dejar estipulado a la comunidad que no es tan así porque ellos aprueban los recursos que el Alcalde distribuye dentro de la comuna y que por ejemplo cuando se someten este tipo de situaciones como la que pasó ahora en El Progreso ellos no tienen mayor injerencia, ellos son la comunidad organizada y concejales les pueden ayudar, asesorar, pero ellos finalmente son los que toman la decisión. Continúa con la lectura “... *responsables en el proceso de subvención y la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN...”* agrega que es lo que decía anteriormente en su rol de asesor del Alcalde y también es un cargo de confianza del Alcalde, es quien postula estos proyectos visados por la Dirección de Control, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal y cuando Sr. Pdte. se refiere al equipo ahí pueden entender cuál es su equipo y su equipo de confianza por lo demás, añade que también vio para poder generar un proyecto primero tienen que... “... *identificar claramente los problemas que existe en cierto grupo o comunidad, pensar en sus posibles causas y elegir sobre cuál se va a trabajar, descomponer las problemáticas que suelen ser amplias, en temas más acotados y debe actuar sobre situaciones específicas, fijando la atención en un resultado concreto que se quiera alcanzar y cuyo logro podamos controlar y evaluar a corto, mediano y largo plazo...”* agrega que esto es sumamente importante, porque cuando se hace una inversión tanto municipal o de Gobierno, a través del Gobierno Regional tienen que ver la sustentabilidad del proyecto y ver justamente eso analizar si el recurso va a hacer sustentable a corto, mediano y largo plazo, porque de pronto hay proyectos que son muy bonitos, pero que duran muy poco y que no quedan plasmados dentro de la comuna, la verdad que contaba y mostraba como ejemplo y se sentía muy orgulloso porque fue un curso bien chiquitito no fueron muchos los alumnos porque hubo el desastre en Iquique el de los aluviones, fue como bien especial ese curso, aprovecha de felicitar a la empresa, se sintió muy contento de dar a conocer de lo que se ha avanzado acá en Cabrero, Cabrero había crecido mucho en concreto, en infraestructura, pero por ejemplo las áreas verdes que fue un

mega proyecto y si bien cierto todavía están en deuda, al debe con la comunidad, pero se ha implementado y habido un recurso también súper importante que sale del presupuesto municipal, que es para poder subvencionar el gasto de la mantención de estas áreas verdes, no hay que olvidar que cuando partieron tuvieron un fracaso al principio y es ahí donde está la capacidad de gestión del Alcalde, con el equipo de ver como solucionaban este problema y hoy en día ver las áreas verdes da realmente un gusto, se le despeja la vista de ver el mega proyecto de la plaza de Monte Águila y que están trabajando para los baños de Monte Águila, pero con esta exposición quiere y por eso es importante que quede en acta decirle a la comunidad que los proyectos se ganan, los proyectos no es que vengan del alto cielo, no es porque el Alcalde sea simpático o porque sea de izquierda o de derecha, acá hay un trabajo de un equipo de planificación y el rol del Concejo Municipal para que la gente también lo sepa porque de pronto, cuando inauguran y se está cortando la cinta los dirigentes dicen gracias al Alcalde, gracias a la SECPLAN y a los concejales no los nombran, es como que no hacen nada, pero esa es la opinión pública y de la comunidad organizada que todos los concejales, y por eso es importante velar por la armonía de un Concejo, porque en la medida en que un concejo es armónico, podrán tener diferencias, pero cuando trabajan en forma leal y viendo el resultado final que es el bienestar de la gente, apoyan y aprueban los proyectos del Alcalde, agrega que no se quiere extender más porque la verdad que fue un gran seminario, agradece tremendamente al Concejo que le haya permitido poder capacitarse, vuelve a reiterar como fue súper acotado el número de personas, fue más personalizado, le encanta esta empresa, porque siempre que han ido da la oportunidad de preguntas, les enseña bastante, agrega que ahora va a proceder a la **rendición de sus gastos** para que quede todo más claro; **1) Pasajes Aéreos Concepción-Santiago, Santiago-Arica Ida y Vuelta \$461.784.-, vuelve a reiterar y que quede en acta también que las multas las pagó él, porque era lo que correspondía. 2) Inscripción \$400.000.- 3) Viático por los seis días \$424.553.-, quedando \$20.000.- por concepto de Transfer que también lo asumió él, no los quiso rendir. TOTAL GASTOS: \$1.286.337.-**, agrega que la verdad cree que estuvo súper bonito, les cuenta finalmente que también tuvo la experiencia y la oportunidad de encontrarse con el carnaval de Arica, fueron 4 noches de juerga, un desfile tremendo y cuando habla de juerga no es que el concejal se haya ido de fiesta, era una fiesta, un carnaval que duraba 24 horas, toda la noche desfilaban en distintos puntos de la ciudad, fue muy bonita la experiencia, muy bonito el lugar, muy bonito el clima y da las gracias.

**Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, por si alguien desea hacer alguna acotación, alguna consulta o algún comentario. **Conc. González** señala que en el contenido acaba de exponer todo el conocimiento adquirido el concejal, pero echa de menos algunos documentos en la carpeta, por un tema de transparencia, el cálculo del viático, los pasajes, por ejemplo saber cuándo viajó, porque el viático se calcula en base al cometido y echa de menos los pasajes que no están adjuntados y la orden de compra del curso, que no está ni tampoco la factura, el resto está todo, pero esos antecedentes no los ve en su carpeta y quiere dejarlo en acta por un tema de transparencia, por lo que acaba de mencionar concejal San Martín que tuvo un percance, que perdió el vuelo, entonces para que quede claridad de cuáles son los días que él estuvo en cometido y cuáles fueron los días que se le otorgó por parte del municipio el viático, deberían estar incorporados estos documentos, no es nada personal, ni nada por estilo, sino para que quede en acta y como concejal San Martín lo dijo y cree que más que nadie maneja cuáles son los roles del Concejo Municipal que debió haberlo visto también en el curso, así es que eso y el resto felicitarlo porque se capacita y a poner en práctica los conocimientos adquiridos. **Conc. San Martín** indica que con respecto a los pasajes, acá están los pasajes que le compró el municipio, la verdad que desconoce dónde porque el voucher que le dieron tendría que llamar a LAN para que se justificara porque ahí va a acreditar, porque eso también lo quiere dejarlo claro, le pareció de muy mal gusto en la capacitación reciente salieron a luz pública comentarios como que no había ido al curso, como que estaba la firma de concejal Mario Arrué, y se lo comentaron concejales en el curso, eso lo encuentra bastante serio y lo dice que lo encuentra serio porque es más va a solicitar a la empresa que le mande las copias de la asistencia al curso para transparentar esta situación, pero también no le parece mal, porque también en ese seminario de Constitución le comentó a concejal González que así como estaba tan preocupado si había gastado el cometido, viajó el mismo día, tuvo que viajar en bus, pero viajó el mismo día. **Sr. Pdte.** manifiesta que le preocupa lo que dice, algo de la firma del concejal Mario Arrué, consulta qué es eso. **Conc. San Martín** señala que allá en el curso le dijeron que lo había llamado alguien del municipio y que eso lo encuentra una deslealtad tremenda, porque acá se filtra información y acá muchas cosas que están pasando, los concejales la están sabiendo, don Mario Arrué le dijo que lo habían llamado para decirle que había una firma, no sabe, pero pueden pedir la asistencia, pero también en ese mismo seminario dijo bueno están cuestionando y que le interesa esclarecerlo, pero también quiere solicitarlo y se lo dijo a concejal González, si perdió el vuelo fue por un caso fortuito, pero concejal González tiempo atrás viajó a un congreso a Arica y porque no se le había depositado el viático, devolvió el viático como correspondía por la Oficina de Partes, pero ahí se perdieron una cantidad importante de pesos en lo que fue pasaje aéreo hacia el norte que no salen 4 chauchas y también una inscripción a un curso que eso se supone que se iba a someter a un juicio de cuenta, han pasado dos años y esto no se ha resuelto, entonces le gustaría así como él va a conseguir los antecedentes que concejal González está pidiendo que tiene como comprobar simplemente pedir la copia del pasaje que tomó hacia Santiago y la hora del vuelo que tomó y la multa que se imagina que eso se puede pedir vía internet, no tiene ningún problema, y en cuanto a la cuota del curso, la orden de compra, que bueno que lo haya tocado concejal González porque le preocupa tremendamente, cuando cada vez que salen a un curso tienen que pasar el bochorno que Cabrero están todos pagados y ni siquiera tienen la orden de compra en este último seminario pasó exactamente lo mismo y hasta lo que supo cuando le estaban pidiendo el famoso certificado que dicho sea de paso, dejó el original acá en Recursos Humanos, se quedó él con la copia, hasta ese día a la empresa no se le había cancelado el curso y eso a él le preocupa y le gustaría también que eso se transparentara y por eso no pudo tener la orden de compra acá. **Conc. Riquelme** señala que no sabe si recuerdan que en la sesión cuando no estuvo concejal San Martín, porque cree que cuando falta es porque está descompensado, está con problemas de salud, esa vez cuando se hizo la aprobación concejal San Martín no estuvo acá y cuando se aprobó el curso fue una de las persona que se preocupó que fuera solo, porque se descompensa, y dijo incluso que no saldría solo porque le puede pasar algo y si sale con los concejales le pueden apoyar, entonces fue una de las personas que hizo una observación de

eso, pero le preocupa cuando dice que perdió el viaje por algo fortuito, cree que puede ser por un problema de salud, pero puede haber algún documento que testifique esto, porque hay una justificación, porque cuando hay por medio dinero, un viático, también hay un programa que hay que cumplirlo y eso le preocupa como concejal, como fiscalizador, aunque sea concejal y aunque le parezca mal, pero cree que eso también es importante que se defiendan bien y traiga los documentos para que acredite efectivamente la razón del viaje, porque le preocupa cuando dice *perdí el viaje*, entonces si fue un problema de salud, ojalá que no haya sido tan grave y que traiga un documento que diga esto pasó.

**Conc. San Martín** señala que le parece muy bien, va a comentar justamente el percance que tuvo, le da vergüenza decirlo, pero lo va a tener que decir, pero es el mismo percance que le pasó a concejal Riquelme no alcanzó llegar al baño y se tuvo que devolver por un tema de higiene. **Conc. Riquelme** le dice a concejal San Martín que no se sienta mal.

**Conc. San Martín** señala que a lo que va, que cuando le habla, no va a ir a buscar un certificado médico por una indigestión, no puede ir a buscar un certificado médico, que lo que tuvo que hacer devolverse en forma muy incómoda, llegar a su domicilio y empezar agendar que cómo lo hacía para poder alcanzar el otro vuelo que no lo había perdido y ahí se le ocurrió viajar y estuvo toda una tarde porque no habían pasajes a Concepción para poder viajar a Santiago, había solamente en la noche y si viajaba en la noche significaba que podía perder un día de capacitación, llegó a eso de las 4 de la mañana al terminal de Alameda en Santiago, tomó un Transfer se fue al aeropuerto, pagó casi \$60.000.- que puede pedir el comprobante y tuvo que esperar el vuelo, porque no habían vuelos hasta las 11 de la mañana, por eso le dice que llegó un día desfasado, pero viajó el mismo día, pero porque perdió el día porque no viajó en avión o si no hubiese llegado en la misma noche, eso fue, pero la verdad que el certificado médico lamenta decírselo a concejal Riquelme que no se lo puede traer porque no iba a ir por eso, lo puede entender muy bien porque le pasa constantemente el tema en los trayectos largos cuando una persona se descompensa suelen suceder estos tipos de accidentes que lamentablemente y le da lata que haya quedado en acta, pero lo dice para transparencia y tranquilidad de concejal Riquelme. **Conc. Riquelme** señala que cada vez que se le dice algo a concejal San Martín tiene una respuesta, no se le puede hacer una observación, no lo hizo con mala intención, no sabe que está diciendo concejal San Martín, no lo recuerda, fue muy consciente con el problema de salud de concejal San Martín, le daba preocupación que saliera a un viaje tan largo, efectivamente es un problema de salud porque no pudo viajar, le pide que no responda cada vez así, a la defensiva, como que están con malas intenciones, no tiene ninguna mala intención, cuando es un problema de salud lo entiende muy bien, porque trabajó muchos años en salud. **Conc. San Martín** señala que reaccionó así porque se sintió muy incómodo que en otra capacitación se haya filtrado información diciendo cuestionando, llegaron al extremo de llamar a concejales para venir, no le pagaban ni la dieta a los concejales porque querían el original, que nunca debió haber dejado el original, pero lo tuvo que dejar para transparentar, tiene el pendrive. **Sr. Pdte.** indica que pida una solicitud no más y lo que hay que hacer es traerla. **Conc. San Martín** señala que por eso reacciona así porque esto no debería pasar, porque si se lo preguntan aquí está bien, pero le preguntaron mofándose en una reunión después de un curso diciendo *no que aquí, no que acá*, entonces eso no se hace y ahí también quiere que se investigue quién fue la persona que empezó a filtrar esta información, porque lo encuentra serio de verdad, se estaba jugando con la honradez de una persona. **Sr. Pdte.** piensa que en puntos varios puede solicitarlo, no tiene ningún problema en instruir una investigación con respecto a lo que concejal San Martín quiere solicitar y priorizándolo. **Conc. Arrué** señala que quiere referirse a una expresión que hizo concejal San Martín *de que todo el tiempo tenemos que pasar la vergüenza, que no estamos inscritas, que la Municipalidad no mandó las platas* y en esta oportunidad cuando fueron pasó a inscribirse y le dice el señor vienen seis y ya llegó el pago de los seis. **Conc. San Martín** indica que fue por un llamado que hizo. **Conc. Arrué** señala que no sabe, pero cuando se fueron a inscribir no tuvieron que esperar que les dijeran que no habían mandado la plata todavía, entonces no es así que siempre la Municipalidad no manda las platas. **Sr. Pdte.** agradece el comentario de concejal Arrué, piensa que cuando el municipio autoriza la salida de concejales debe hacer los esfuerzos para que no pasen malos ratos y también qué bueno que en esta oportunidad hubiera estado todo cancelado, a veces hay sobre carga. **Conc. San Martín** indica que tuvo que llamar a Director de Administración y Finanzas, lo pueden llamar hoy día de acá porque tenían el entuerto de que no estaba pagado y ahí habló en presencia de él, por su gestión, le dijo no tranquilo acéditelo, le genero altiro la orden de compra, entonces le da lata que concejales falten a la verdad porque la gestión la hizo él y le pueden preguntar a Director de Administración y Finanzas. **Sr. Pdte.** indica que lo importante es que la gestión la hizo. **Conc. San Martín** señala que lo malo es que después *pelan*, porque todas las veces que salen dicen, pero cómo es posible y *aquí se hacen los lindos y se abrazan las espaldas*, él no, dice lo que siente y lo que piensa. **Sr. Pdte.** indica que lo importante es que salgan, se capaciten y lleguen bien como llegaron en esta oportunidad. **Conc. Figueroa** señala que eso es justamente lo que dice el Alcalde, capacitarse y quiere felicitar a concejal San Martín por el informe que entrega da lectura textual "... resumen de curso jornada de capacitación realizada en la ciudad de Arica del 04 al 08..." agrega que no sabe quién envió esto y además si lo analizan no trae firma, no trae nada, no se dirige a nadie. **Conc. San Martín** indica que la firma está. **Conc. Figueroa** manifiesta que no se había dado cuenta. **Conc. San Martín** manifiesta que se dé cuenta o si no lo manda al oftalmólogo. **Conc. Figueroa** señala que no sabe si la capacitación le sirvió o no porque el informe viene a medias no viene completo, además hay mucha inconsistencia que viajó, que no viajó, que pagó multa, debería informar porque no viajó, entiende que aquí también quiere acusar recibo de dos viajes que se hicieron al aeropuerto en vano, sin encontrar al pasajero, entonces concejal San Martín debería aclarar eso también, porque hay mucha inconsistencia, el informe lo encuentra excelente, está extraordinario, lo felicita por el informe, pero no sabe quién hizo el informe porque no tiene firma, no tiene nada. **Conc. San Martín** indica que la firma está. **Conc. Figueroa** consulta dónde está la firma. **Conc. San Martín** responde que esa es su firma, agrega que ahora hay un tema cuando se habla de dos viajes al aeropuerto, fue un viaje y cuando se tuvo que devolver la camioneta lo pasó a dejar y después se fue vía terrestre. **Sr. Pdte.** indica que quiere hacer un resumen y pide que por favor le pongan un poquito de paños fríos a esto, porque lo que ve es que cada cual lo que quiere es aportar al Concejo, no está en ningún minuto viendo un ataque hacia la persona de concejal San Martín y espera que lo comprenda así, piensa que el concejal lo que quiere es información. **Conc. Figueroa** señala que concejal San Martín dice que tuvo que pagar y que diga porque a lo mejor el municipio tiene que reembolsar esos dineros. **Sr.**

**Pdte.** señala que entonces si le complica a concejal solicitar los voucher. **Conc. San Martín** señala que no le complica, lo que le complica es el sarcasmo, que le falten el respeto, así como poniendo en duda y en acta que si fue o no fue a una capacitación, que digan que ocupó dos veces un vehículo municipal para ir al aeropuerto, cuando después tuvo que asumir todo de aquí de Cabrero a Concepción y de Concepción a Santiago, lo asumió él, no incorporó ni los Transfer. **Sr. Pdte.** indica que si ya hay una situación de ese tipo en donde hay dudas, solamente es traer la información, eso es, no es más que eso, no ve que haya una mala intención en aquello, porque no sabe de dónde se filtró, no sabe de dónde salió, no sabe de dónde sale el comentario en cada uno de los concejales, porque aquí está viendo que concejal habla de dos viajes, si le preguntan a él no sabe de qué dos viajes, entonces no puede decir que se hicieron dos viajes, para él se hizo un viaje, siempre ha sabido que se hizo un viaje. **Conc. San Martín** indica que se hizo un viaje y están mal informados. **Conc. Figueroa** indica que entonces vean las bitácoras de los vehículos. **Sr. Pdte.** indica que más que eso porque si se hizo un segundo viaje, no hay problema si se tuvo que ir a dejar de nuevo porque no tomó el vuelo, no hay problema en eso, porque lo pueden hacer. **Conc. Figueroa** señala que no quiere discrepar con Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** indica que lo pueden hacer porque a lo mejor hay una situación que ameritó que concejal perdiera el viaje, por ejemplo si viajó concejal Figueroa y algo ocurrió no llegó y perdió el vuelo puede haber un segundo viaje, no hay problema en eso, él va a otra cosa, va a qué si los concejales están solicitando que traiga los boletos del viaje eso no debiera tener mayor comentario, es decir traer los boletos y listo, no debiera entrar en una disputa, en una conversación, *es decir sabe que Alcalde tengo problemas para viajar a Concepción, me puede ayudar mañana con un vehículo*, ningún problema mañana le pone un vehículo y va a Concepción pide los voucher y listo, no es una cosa que deben agrandarla tanto, porque lo que quiere concejal es información, eso es, no es nada de lo que no pueda entregar, distinto es que diga *sabe concejal usted no fue, usted nos está mintiendo*, nadie hablado de eso, solamente se está pidiendo información. **Conc. San Martín** señala que lo que duele es que están cuestionando por un par de horas si le correspondía devolver el cometido o no, cuando han pasado dos años y se han hecho los lesos y no han sido capaces ninguno de ellos venir y decir *bueno y qué pasa con eso*, están hablando que eran \$500.000.- en vuelo, más \$300.000.- en la inscripción, están hablando de \$800.000.- y cuestionan \$10.000.- ó \$20.000.- que tiene que devolver por su parte por un par de horas de desfase, de qué están hablando y eso lo hacen porque siempre habido un indisposición hacia él por tener la primera mayoría, agrega que no se subieron al escenario ese día después de una gran gestión de mostrar a Cabrero porque como Alcalde protocolar estaba él y no está faltando a la verdad porque cuando el Alcalde no está, él es el Alcalde protocolar y siempre dando un saludo del Alcalde, promoviendo Cabrero, *se amurraron y no quisieron subir, esa es la envidia, la mala onda que tienen con él* y sabe que están todos esperando que en estas elecciones le vaya horrible, pero les va a decir una cosa que *trabajaré incansablemente hasta el último día para darle honor a esa primera mayoría que la gente le honró*, después que este mismo señor (se refiere a concejal Figueroa) anda descalificándolo con la señora en periodo de campaña diciendo que era un delincuente, un drogadicto, un alcohólico, que no votaran por este delincuente. **Sr. Pdte.** señala que aquí se fueron para otro lado y cree que lo que hay que hacer como para poder dar vuelta la página, es traer la información y eso es todo y si necesita que puedan entregar información respecto a los viajes que está planteando que no sabe de quién será, no sabe si de concejal González o concejal Figueroa ahí se perdió no sabe de qué viaje habla. **Conc. San Martín** indica que concejal González. **Sr. Pdte.** señala entonces *deben pedir la información también*. **Conc. Riquelme** señala que lo habían hablado con concejal González. **Sr. Pdte.** señala que por eso *transparentemos, pidamos la información* qué ocurrió con eso y así dan vuelta la página y al final aquí hay un tema también un poco de comprender, vuelve a insistir en algo y con todo cariño se lo va decir a concejal San Martín podría estar todo el tiempo con ellos y la verdad que lo sintió mal, lo notó mal, pero que se imagine que tendría que estar siempre mal con él y al final el Concejo sería pura discusión, puras peleas, piensa que de pronto debieran tener también un poquito de tranquilidad y vuelve a insistir que si tiene dificultades para pedir eso, le puede ayudar para que lo pueda facilitar y estar en la mesa transparente y listo y así como dice concejal San Martín da tranquilidad a concejales que piensan que a lo mejor no viajó, agrega lo que sí necesita es lo siguiente y siempre lo ha hecho con todos, si es otro tema le da la palabra y si no por favor si va aportar en algo para no generar que otro tome la palabra, si ya están claros. **Conc. González** señala que están solicitando información y cuando Sr. Pdte. no ordena el Concejo y le permite que se refiera de la forma que se refirió a la señora del concejal, cree que no le parece, actuó mal y debió haberlo hecho callar porque no corresponde, lo que están haciendo ellos como concejales y entidad fiscalizadora es pidiéndole que ponga todos los antecedentes, en ningún momento ha dicho que él fue o no fue, que si perdió por tal o cual motivo, no, él lo puso en carpeta y tiene que ponerlo y justificarlo y es el rol de cada concejal, acá no hay nada personal en contra de él y quiere que sepa concejal San Martín que hizo su rendición como la Ley lo estipula, no tiene ningún problema, no anda pidiendo favores ni nada por el estilo, es súper transparente y si quiere ir a denunciar que haga lo que quiera en su calidad de fiscalizador y si tiene que devolver no tiene problema cuenta con los recursos para devolverlo, pero acá lo que les convoca es que él sea transparente y él está rindiendo cuenta y no está conforme con su cuenta porque faltan antecedentes y no es nada personal, no tiene nada en contra de él y eso que le quede claro, le molestó mucho el hecho de que sacara a colación su persona y todo eso y él haciéndose la víctima como siempre lo ha hecho y que le faltara el respeto a una mujer acá. **Conc. San Martín** indica que él se lo faltó a la Secretaria Municipal en presencia de todos ellos. **Conc. González** indica que él se lo faltó a la señora de concejal que no está presente, actuó mal y eso no se hace. **Conc. Figueroa** le solicita que desmienta si es delincuente o no, o si es drogadicto, que lo desmienta. **Sr. Pdte.** indica que lo único que le puede decir a concejal González porque aludió a su persona, que él no es quién para cuestionar lo que alguien dice, no está hablando de la esposa de alguien, ni está hablando de alguna u otra persona, no es él, por lo tanto le va a pedir que también modere sus palabras hacia su persona, le pide que lo escuche por favor, porque él siempre lo escucha, porque cada vez que puede sacar un provecho de lo que él hace, lo hace, le va a pedir algo, que brille con su luz y no brille por la luz de otras personas. **Conc. González** manifiesta que Sr. Pdte. siempre ha favorecido a concejal San Martín. **Sr. Pdte.** le pide que no se exalte. **Conc. González** manifiesta que está haciendo acusaciones serias. **Sr. Pdte.** reitera que concejal no se exalte, manifiesta que lo que siempre ha hecho, es trabajar por la comuna y lo va a seguir haciendo porque le gusta su trabajo y porque tiene un gran equipo, pero con respeto le señala a concejal González que

a él le ha faltado en su cargo ha sido respeto. **Conc. González** manifiesta que él quiere ser el centro de todo. **Sr. Pdte.** manifiesta que lo escuche porque es bueno para hablar y él siempre lo escucha, él lo aludió y por lo tanto tiene derecho a réplica, le dice que lo respete por favor porque es el Pdte. porque la comunidad lo ha elegido para ser Alcalde y dirigir los dineros de esta comuna y lo han hecho bien hasta el minuto y muchos valoran aquello y menos él. **Conc. González** manifiesta que no llegan ni siquiera las conciliaciones bancarias. **Sr. Pdte.** le pide que brille con su propia luz, que no brille por la luz de él, ni con luces de otras personas, porque cuando tiene la oportunidad de destruirlo y hablar detrás de él, lo hace, le dice que sea con los pantalones bien puesto **Conc. González** manifiesta que tiene los pantalones súper bien puestos y se lo ha dicho a la cara y mirándolo a los ojos. **Sr. Pdte.** manifiesta que cuando tenga que decirle las cosas que se lo diga mirándole a los ojos y no a las espaldas y lamenta haberle dado la palabra, haberse equivocado en esta oportunidad de haberle dado la palabra, para que le echara bencina a una conversación que ya estaba más o menos cerrada, eso le da razón a que tiene que negarle muchas veces la palabra porque trata de sacar provecho de lo que ocurre en una situación. **Conc. González** manifiesta que tiene que frenar a concejal San Martín. **Sr. Pdte.** pide disculpas a concejal Figueroa si es que en alguna oportunidad ha actuado mal como Pdte. de este Concejo y le pide disculpas a concejal Mario Arrué, a concejal Carlos Sepúlveda, a concejal Luis Riquelme y a concejal Luis San Martín si ha faltado el respeto en esta intervención que ha realizado en este minuto, les pide a todos ellos que por favor lleguen a trabajar, que lleguen con propuestas, que lleguen con claridad en lo que la comuna quiere, se han demorado 30 minutos en hablar de un tema que no le importa a ningún vecino que los eligió para trabajar por la comuna de Cabrero, dicho eso pasan al punto siguiente de la tabla.

**NOTA.** Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 30 minutos, desde las 18:15 a 18:45 horas.

#### **6. Aprobación Comodato Comité de Agua Potable Rural La Quinta Poniente.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra al **Administrador Municipal**, Juan Sanhueza Pirce. **Administrador Municipal** indica que el Comité de APR de La Quinta Poniente a través de una solicitud de fecha 02 de marzo del año en curso, solicitó a la Ilustre Municipalidad de Cabrero la constitución de un comodato sobre un terreno de propiedad de la Municipalidad para el efecto de la instalación del APR en dicha zona, este inmueble es de propiedad Municipal de acuerdo con lo que señala la Inscripción de Dominio de fojas 1040, N°536 del año 2012 que da cuenta de la venta de don Fermín Alarcón Gómez y de doña Eleodora Alarcón Gómez a la Ilustre Municipalidad de Cabrero en donde hay una donación irrevocable de un lote denominado Lote 5-1, que proviene de la subdivisión que tiene una superficie de 656.1m<sup>2</sup> y están solicitando un comodato por un lapso de 10 años para la instalación ahí de la APR y de la postulación al Fondo Presidente de la República para dicha instalación. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** consulta si esta APR ya existe en el lugar. **Administrador Municipal** responde que sí, la idea es hacer una ampliación. **Conc. Figueroa** señala que a don Fermín hay que agradecerle cuando donó este terreno para instalar esta APR fue un gran adelanto para el sector y ahora si existe la posibilidad de ampliarlo lo encuentra mejor, desde ya lo estaría aprobando porque esa APR llevaba bastante tiempo y el sector se ha poblado mucho así es que es necesario ampliarla, por lo que aprueba. **Conc. Sepúlveda** cree que está pasando algo parecido en todos los sectores rurales, ya que las APR partieron para una cantidad de personas y se están dando cuenta que la gente se quiere ir a vivir más al campo para estar más tranquilos a lo mejor, en su momento esa APR tiene que haber tenido unas 50 personas y cada día se ha ido poblando más ese sector, cree que la potencia de agua que tienen debe ser muy baja, a lo mejor no les alcanza a llegar ni para un calefón, entonces necesitan más presión y al parecer están postulando a un proyecto para poder agrandar la APR, cree que como municipio no se pueden restar al beneficio de los vecinos, por su parte no habría problema, lo único es que excede su mandato como concejal, consulta si tendrían que hacer dos votaciones. **Administrador Municipal** responde que una sola en el sentido de aprobar los dos acuerdos. **Conc. Sepúlveda** indica que entonces aprueba los dos acuerdos. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Sepúlveda por su comentario y le dice también que como municipio están apoyando ese proyecto, espera que les vaya muy bien. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. González** consulta de cuánto es la superficie. **Administrador Municipal** responde que lo establece el título 656.1m<sup>2</sup>. **Conc. González** consulta y el comodato es por la superficie total. **Administrador Municipal** responde que sí. **Conc. González** consulta esa APR estaba en posesión del municipio en su totalidad, entonces el terreno. **Administrador Municipal** responde que es de propiedad del municipio, pero está en posesión de la APR del comité. **Conc. González** consulta y ahora lo que se está sometiendo a votación es traspasar los 656m<sup>2</sup> a manos de la APR. **Administrador Municipal** responde que en comodato. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** aprueba. **Conc. San Martín** felicita a estos vecinos de La Quinta Poniente que de verdad han trabajado por mucho tiempo en conjunto con el municipio y también valorar la bondad del municipio al ceder este comodato para la aprobación, aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime suscribir un Comodato con el Comité de Agua Potable Rural La Quinta Poniente, por inmueble ubicado en Sector La Quinta Poniente que tiene una superficie de 656.1m<sup>2</sup>, para la instalación del APR en dicha zona, por un periodo de 10 años, tiempo que excede el periodo de la actual administración, lo anterior tal como fue presentado a través de Oficio N°4 de fecha 16.03.2020 y expuesto en Sesión de Concejo por el Administrador Municipal.** (Acuerdo N°626 del 17.03.2020).-

#### **7. Puntos Varios.**

- ✓ **Conc. González** señala que la llegada del Corona virus a la comuna de Cabrero ya es eminente, lo tienen acá al lado en una comuna vecina, le preocupa mucho porque unas de las medidas que se está tomando es aislar a la familia completa, tienen a muchas familias de escasos recursos que si los dejan 15 ó 20 días en sus casas de qué van a subsistir, no sabe si a través de DIDECO, cree que van a tener que suspender más de alguna fiesta y esos recursos dirigirlos a canastas familiares para ir en ayuda de esas familias, porque cree que aún no dimensionan el estrago que va a causar en la comuna, cree que se tienen que prepararse con todo y priorizar el bienestar de la gente, porque del éxito del periodo de aislación va a depender que controlen esta pandemia en la comuna y si un padre de familia no

tiene recursos o que echarle a la olla en la casa lo más lógico es que salga a buscarlos de una u otra forma, entonces es ahí donde van a tener que estar como municipio para respaldarlo, él le daría una vuelta a esto, cree que va ir cambiando minuto a minuto, le gustaría si hay que realizar una reunión de Concejo Extraordinario va a ver que realizarla, pero van a tener que estar inyectando recursos y muchos recursos cree él, le hubiese gustado que hubiesen quedado en el presupuesto asignados esos recursos para haber tomado medidas más rápidas, lo otro que le preocupa mucho y a lo mejor aquí lo van a tildar de pesimista, pero no tienen capacidad en el cementerio y cree que acá hay que ser bastante frío, porque esta pandemia sí va afectar a muchos adultos mayores cree él y eso le preocupa, lo que va a pasar mirando la realidad de otros países, donde ni siquiera se pueden ir a despedir de sus familiares por un tema obvio, entonces cree que acá hay que mirar, levantar un poquito más allá la vista por frío que suele parecer, pero hay que ponerse en los peores de los escenarios.

- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en Monte Águila en calle Ahumada en la parte de comida rápida "Rosita", los árboles han levantado hartos las aceras de lo que es vereda, en ese sector igual transita harta gente, adultos mayores, el dueño del local le decía que ha visto a mucha gente tropezarse y lo tiene preocupado que en algún momento pase a mayores, él le comentó que así en su situación igual habían otros lugares y no se han podido reparar todavía, pero que igual iba hacer el alcance en el Concejo. **Sr. Pdte.** consulta si hay otro punto de vereda en algún lugar ahí. **Conc. Sepúlveda** responde que en ese sector son varios lados que se levantaron porque hay hartos árboles ahí, hay que tratar de revisarlos. **Sr. Pdte.** indica que habría que revisar como la cuadra completa. **Conc. Sepúlveda** indica que sí, pero es solo como en la parte donde está el restaurant, hay como tres, cuatro puntos que están levantados, ver la posibilidad de ver eso porque como hay una cantidad de gente adulto mayor para ese sector después a lo mejor los pueden hasta demandar. **Sr. Pdte.** le pide que lo mantenga informado con respecto a esto, porque va a disponer de una cuadrilla para que vea todo este tipo de cosas que se han ido presentando últimamente por el tema de las raíces, para que lo mantenga informado.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que lo otro y no puede dejarlo pasar porque levantó la mano en algún momento cuando estaban viendo el punto con concejal Luis San Martín, cree que lo ha conversado afuera con él, pueden tener algunas diferencias, pero siempre le dice que tiene que tratar de ver sus problemas y solucionarlos para no tener este altercado que hubo, lamenta, cree que si él tiene un problema con concejal Figueroa lo puede atacar a él como persona, porque tampoco le gustaría que le atacaran a sus hijos, la política es cochina, cree que tiene que medirse y tiene que contar hasta diez, si no sabe contar bien hasta diez, tiene que contar, le pide que se mida, porque si quiere, que le falte el respeto al concejal, o si quiere le puede faltar el respeto a él, pero ya metiéndose con la familia cree que a nadie le gustaría que se metieran con su familia, así como con Sr. Pdte. a lo mejor pueden tener algunas diferencias, pueden discutir y todo, pero cree ya pasando a llevar a los papás, a los hijos, a la familia en sí, no corresponde, le pide a concejal que para otra vuelta se mida. **Conc. San Martín** manifiesta que todo el mundo se ha metido con su familia, todos se han llenado la boca con su familia. **Sr. Pdte.** le pide a concejal San Martín que por favor mantenga la compostura porque nunca ha escuchado en este Concejo que alguien haga alusión a su familia, fuera del Concejo por redes sociales puede ser, pero aquí nunca ha escuchado eso y quiere aprovechar el comentario de concejal Sepúlveda porque entendió que hacía mención a su esposa, nunca escuchó con claridad que hizo mención a la esposa del concejal Figueroa, porque si hubiera escuchado eso, hubiese sido el primero en detener el comentario y solicitar respeto a la mesa, porque entre ellos se pueden decir muchas cosas, siempre con respeto, pero aquí no está la familia, aquí está la persona, así que de verdad nuevamente pide las disculpas a concejal Figueroa porque entendió que concejal San Martín hacía alusión a su esposa y aquí a cualquier persona que se le ataque a la familia va a ser el primero como Pdte. de poner orden y si es necesario cerrar la sesión porque las facultades también la Ley se las entrega.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que cree que no puede parar la Municipalidad, tiene que seguir viendo algunas cosas que son importantes. **Sr. Pdte.** indica que siguen trabajando así es que ojo con eso. **Conc. Riquelme** señala que lo dice por la urgencia, con esto que está sucediendo.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que ahí afuera donde se está arreglado, en J.M. Echeverría al lado del puente, en la vereda hay una tapa tipo de alcantarillado que se hizo tira. **Sr. Pdte.** señala que hoy día la vieron, esa se ha tenido que hacerse tira con alguna máquina que subió ahí. **Conc. Sepúlveda** señala que como ahora se rompió el otro lado, a los camiones no les da el ángulo completo, entonces lo que hacen los camiones se suben arriba de la vereda para que les dé el ángulo sobre todo los caminos con rampla, los camiones rompieron. **Sr. Pdte.** indica que está súper peligroso, le pide a Secretario Municipal(S) que una vez que termine el Concejo llame a Juan Garrido para que vaya a poner señalética de peligro ahí, porque está súper peligroso puede caer alguien ahí y puede pasar algo mayor. **Conc. Riquelme** indica que lo vio anoche nada más. **Sr. Pdte.** señala que está peligroso, van a poner señalética ahora, a lo mejor ya instalaron señalética porque el envió un mensaje a Juan Garrido.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que en la ciclovía al lado de la iglesia católica hacia un negocio donde venden ropa por ahí, como que se pierde la continuidad. **Sr. Pdte.** consulta dónde. **Conc. Riquelme** responde que entre la iglesia católica y un lugar donde venden ropa usada, le informaron que efectivamente estaba peligroso que se perdía la continuidad de la ciclovía, consulta qué posibilidades habrían de hacer alguna corrección o algo ahí porque no está continuo. **Sr. Pdte.** responde que hay entrada de vehículo ahí, pero hay que ir en bicicleta, consulta si se lo dijo alguien que anda en bicicleta. **Conc. Riquelme** responde que las personas que andan en bicicleta fueron las que le avisaron. **Sr. Pdte.** consulta y que problema es el que tienen ahí, de caída, hay peligro. **Conc. Riquelme** responde que hay un espacio y está muy pronunciado. **Sr. Pdte.** indica que lo van a ver.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que sabe que hay hartas cosas que se le escapan, pero en este momento está más preocupado de la situación que tienen con el Coronavirus la verdad que efectivamente hay un caso más mañana y pasa mañana, hay otro más que mañana, entonces eso es preocupante tampoco no hay que confundir los conceptos de lo que significan los síntomas porque se pueden confundir son tres cuadros que son: la gripe, el resfriado común, la influenza y ahora el Coronavirus, cuatro cuadros, pero igual afortunadamente hasta el momento tienen observaciones que no

son casos, la gente confunde muchas veces, pero igual tienen que estar atentos y la verdad que cuando mencionaban que cuando una familia estuviera contagiada sinceramente es preocupante esas personas van a estar aisladas, quién le va a ir a dejar las cosas, quién se va a atrever acercarse a ellos es un problema, la persona va a tener que salir igual afuera y lo van a mirar, es complicado, la verdad que no es pesimista trabajó en salud como que se pone inmune a los dolores, pero efectivamente cree que esto es lo mismo que una bomba o una guerra mundial porque están afectados todos y no se sabe si le han hecho los exámenes al Presidente o al Papa, cree que aquí hay ser solidario y apoyar, sabe que todo se está haciendo, se están haciendo muchas cosas y tampoco se pueden enojar que no se hace esto, lo otro, porque la verdad que esto los pilló desnudos, fue algo tan especial, tan complicado, viene el invierno, hay que protegerse de la lluvia y de tantas cosas y el frío es fatal para este caso, a medida que venga el frío van aumentar los casos, pero igual tienen que tratar de frenar esto y que ojalá tengan el éxito y que se sigan los consejos de las autoridades que no se hizo en Italia porque allá *lo miraron un poquito a huevo porque era de los Chinos*, no era de ellos, la verdad que le preocupa y lo que más quiere en estos momentos que tomen conciencia, que se ayuden, que se apoyen y que se tomen las medidas, son pequeñas medidas, él por ejemplo no ha llamado a nadie para decirle que se quede en la casa, ha hecho educación, pero con las medidas simples, el cuidado de manos que es simple y sencillo y si no hay cosas, hay que ocupar otro tipo de cosas, las mascarillas para los adultos mayores racionalizarlo para los adultos mayores porque no hay mascarillas para todos, el gel lo trajo de Constitución se le ocurrió y justo aquí no había y la suerte fue a una farmacia y de repente una niña lo saluda muy amable, como está le dice, la mira y era la guardia, una niña de Monte Águila que está trabajando en Constitución y le preguntó que quería, le contó y le fue a buscar adentro, él está exagerado, la gente le dice en la casa qué te pasa que estás como ido, está muy preocupado, esto es tremendo, la verdad que esto es complicado se vienen momentos muy difíciles, van a escasear muchas cosas, los alimentos, porque ya hay una sicosis y eso es terrible y la verdad que los adultos mayores tienen más riesgo, tienen mucho más riesgo y los niños que son menores de medio año también y por supuesto que hay que cuidarse, solamente quería que quedara en acta la preocupación de su parte en estos cuidados.

- ✓ **Sr. Pdte.** agrega que lo que sí le va a pedir, si puede solamente, enviar un informe por Oficina de Partes con esta inquietud de la ciclovía porque lo que van hacer es enviar a SERVIU para que ellos puedan analizar porque el proyecto todavía no está inaugurado, todavía no está recepcionado del todo, entonces lo que le pide de eso, que pueda hacer una carta a lo mejor poniendo el punto exacto o alguna foto si puede, si es que puede, de todas maneras se va a ir la instrucción al Director de Obras, pero más efectividad tiene que pase por Partes.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que venía hablando hace tiempo de la Sra. Gloria Rebolledo que tenía un problema con la basura del año dos mil y tanto, pero se solucionó el problema, porque la persona que tiene que pagar quiere que la deje en paz porque está del año 2009 acreditando que se hizo la compra venta y ella quiere hacerse cargo del problema, él trajo los documentos. **Sr. Pdte.** indica que a ella la habían atendido. **Conc. San Martín** señala que sí, pero tenía que demandar en el municipio para tener una solución, pero ella habló con la persona y le dijo que no, que no tenía por qué molestarla que haga el trámite, así es que aquí tiene los documentos.
- ✓ **Conc. San Martín** consulta, respecto al coronavirus qué medidas se han tomado con la Iglesia Católica y las iglesias evangélicas para los cultos, porque más de 50 personas no pueden reunirse. **Sr. Pdte.** responde que están tomando toda la decisión de no realizar misas, ni cultos, pero también quiere decir lo siguiente, que no esperen un comunicado nacional, si esto ya está en fase 4 y la gente debe entender qué es la fase 4, entonces cada cual tiene que tomar sus medidas, su autocuidado, sobre todo los adultos mayores.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que don Sanín Arancibia de la PDI le comentó el otro día, lo llamó cuando estaban en Constitución, le dijo que tiempo atrás habían hecho el reclamo por los ruidos molestos del automovilismo y que la ordenanza decía hasta las 02:00 de la mañana y estuvieron hasta las 05:00 de la mañana. **Sr. Pdte.** consulta, cuándo. **Conc. San Martín** responde que el último encuentro que hicieron, el nocturno. **Sr. Pdte.** indica que no, duró hasta la una más o menos, él estuvo ahí. **Conc. San Martín** consulta si estuvo hasta final. **Sr. Pdte.** responde que no hasta el final, puede ser que a lo mejor después quedó gente. **Conc. San Martín** señala que le dijo hasta las cinco de la mañana, por ser un personaje de la PDI no cree que esté mintiendo, le dijo que de verdad le molestaba porque venía el fin de semana a descansar y 05:00 de la mañana es molesto, entonces para que a la próxima se ponga más resguardo.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que para finalizar y también aclara al concejo, rinde cuenta de que un día estaba mala la señal, porque ENTEL siempre estaba con problemas de red, entonces cambió el chip y como hay que meterle una cosita ahí, saltó la cuestión no lo encontró, perdió el chip, dio aviso a la Municipalidad para poder ver si lo podía retomar y ahí se encontró con la noticia de que estaban volviendo a Movistar producto del mal servicio, le preocupan dos cosas, una, cuando aprobaron la licitación con ENTEL tuvieron cambio de equipo, tuvieron que aprobar, y a ellos no le ha llegado ninguna aprobación, consulta si eso se puede hacer legalmente de llegar y cambiar de empresa sin que el Concejo lo sepa, porque mal por mal hay que firmar un contrato y por lo demás tiene entendido que los chip ya están en la Municipalidad para la portabilidad y que no va haber entrega de equipos nuevos, sino que van a mantener los mismos, en lo personal se lo pide a Sr. Pdte. porque no sabe, le dijeron que de aquí al viernes probablemente era esto, él se va a preocupar por ser crónico no puede andar hablando de cruce, ni vendiendo cruce, dando remedio para los callos si tiene juanetes, lo que quiere hacer estos días dedicarse a estar en casa, pero como se fue antes de ir a Constitución sin el chip Sr. Pdte. sabe que para él la oficina virtual es su herramienta para poder estar con la gente y necesita el chip, entonces quería ver la posibilidad si es que mañana puede venir a buscarlo, aunque no se lo habiliten porque eso se habilita automático. **Sr. Pdte.** indica que hay que ver en qué va eso, él no tiene antecedentes, además la Secretaria Municipal no está. **Conc. San Martín** señala que el Abogado tiene todos los antecedentes, porque habló con la Secretaria Municipal y habló con el informático y le dijeron que el Abogado estaba encargado de entregar esos chip, entonces su chip al menos ver si se lo pueden adelantar. **Sr. Pdte.** indica que van apurar eso.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que no quiere polemizar, lo único que quiere dejar claro en acta que jamás le faltó el respeto a la señora de concejal Figueroa, lo único que dijo fue lo que ella comentaba, pero jamás le dijo una grosería, porque

quedó entrever como que le había faltado el respeto, jamás le ha faltado el respeto a una persona que no esté presente, a lo único que se refirió a lo que ella decía de él, pero nunca dijo nada en contra de ella.

- ✓ **Conc. Figueroa** consulta la maquinaria igual no va a estar. **Sr. Pdte.** responde que sigue trabajando. **Conc. Figueroa** señala que hay un requerimiento de camino a Vilorio, saliendo. **Sr. Pdte.** indica que tienen mala la motoniveladora, y la reparación cree que debe bordear unos buenos millones. **Secretario Municipal(S)** señala que están arrendando una. **Sr. Pdte.** indica que tuvieron un problema, esa máquina, el modelo, el año, en todos lados, pero en todos lados salió con fallas, no hay una máquina que no haya dado panne graves, han gastado mucha plata, pero que es lo que pasa que no tienen la cantidad de dinero que vale la máquina, tienen para poder inyectar plata en la máquina. **Conc. Figueroa** señala que se podría dar por parte de pago. **Sr. Pdte.** indica que eso podría ser, pero lamentablemente ya no están a tiempo porque se viene el invierno, lo que están haciendo es reparar la máquina, cree que van a salir unos tres millones de pesos, porque cree que fue el cárter el que se rompió, pero están apurando eso, pero también quiere decirle que están haciendo un contrato de suministro de maquinarias, están levantando un contrato de suministro y aparte del contrato de suministro están haciendo un contrato rápido para la limpieza de canales porque con las maquinas del municipio ya que están rompiendo pavimento no dan abasto para hacer la limpieza de canales, entonces ahí van a tener máquina y van a tratar de enviarla lo antes posible, ahora si tienen la máquina, priorizar porque es camino a vilorio. **Conc. Figueroa** señala que todos los años antes que entre el invierno se echa una pasadita y los vecinos ya se lo han solicitado y por cierto lo solicita acá para que se pueda solucionar ese problema.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que se le acercó ayer un vecino del Sector El Rosal, el agua de las punteras está saliendo muy mala, no sabe en qué le pueden ayudar. **Sr. Pdte.** consulta en el Sector El Rosal. **Conc. Figueroa** responde que sí, no sabe si se han acercado hablar con Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** consulta si son punteras privadas. **Conc. Figueroa** responde que sí. **Sr. Pdte.** indica que ahí tienen un proyecto que se adjudicaron de estudio para el agua potable y el alcantarillado y el estudio está elegible, lo que falta son los dineros, tienen una reunión con el SUBDERE para solicitar estos recursos. **Conc. Figueroa** señala que hacen años que están tratando de solucionar ese problema. **Sr. Pdte.** indica que eso, lo que dice, efectivamente es así, hacen años que están tratando de solucionar el problema y qué lograron hoy día, para que comprenda, después de todos estos años que han trabajado en forma silenciosa porque hay tiempos que no dependen del municipio, hay tiempos que dependen de Salud por ejemplo, que se pueden demorar seis meses los técnicos porque tienen que ver toda la región y hay que esperar calladito no más los seis meses y llega el resultado que viene con observaciones, que es lo que hace el equipo, saca las observaciones, subsana las observaciones y se va de nuevo y son seis meses más, así es el sistema de pronto de estos proyectos porque no son fáciles, son engorrosos, entonces ahora lograron que el proyecto esté elegible, es decir lo que necesita es que SUBDERE ponga la plata porque ya está elegible para iniciar el estudio, para ver el proyecto en sí cuanto sale en Villa El Rosal y en Las Perlas y el proyecto es de las dos villas, entonces el estudio va a contemplar todo ese sector y van saber cuánto sale el proyecto, diez mil millones, ocho mil millones no saben. **Conc. Figueroa** indica que el joven le dijo que esto es de privados, le hizo la consulta si el municipio estaba ayudando en estos casos, porque estaba solicitando si le podían llevar agua potable. **Sr. Pdte.** manifiesta que por supuesto eso pueden hacerlo, lo que tiene que hacer es venir a inscribirse. **Conc. Figueroa** indica que vino le dijeron que había que hacer un oficio. **Sr. Pdte.** indica que sí, pero eso lo hace la Dirección de Obras. **Secretario Municipal(S)** indica que ellos como DIDECO también diseñaron una ficha, porque la ficha básica de emergencia la FIBE que es como requisito para poder entregar agua a través del camión aljibe, la manejan a través del registro social de hogares del RSH, entonces diseñaron un formulario exclusivo para el tema del abastecimiento a través del camión aljibe. **Sr. Pdte.** indica que lo que podría ser, que pueda llamar a este número que sale acá, consulta cuál número sería aquí. **Secretario Municipal(S)** responde que en esto caso sería el 801 el de Ficha Protección Social. **Sr. Pdte.** indica que llame el vecino, primero ver si es efectivo este número de teléfono y aprovechan saber altiro cómo anda esto y avanzan con el vecino. **Conc. Figueroa** señala que le va a dar la respuesta porque el agua potable hoy día es un elemento básico. **Sr. Pdte.** indica que se inscriba lo antes posible. **Conc. Figueroa** señala que le va a decir al joven, porque quería solicitar una audiencia. **Sr. Pdte.** señala que es difícil ahora. **Secretario Municipal(S)** señala que tienen instrumento para esto exclusivamente.
- ✓ **Conc. Arrué** consulta si están terminando los concejos de marzo. **Sr. Pdte.** responde que queda el último el próximo martes 24. **Conc. Arrué** señala que es para buscar una fecha para hacer una reunión de comisión con concejales y el otro integrante de la comisión concejal González e invitar a los jefes de los departamentos y a Control. **Conc. González** manifiesta que invite solamente a Control para trabajar con uno, porque al final no sacan ningún provecho cuando invita a mucha gente. **Conc. Arrué** indica que los jefes de departamentos son los responsables de estar al día. **Conc. González** señala que analicen primero los informes que envía Control. **Sr. Pdte.** señala que le recomienda a concejal Arrué que llame a todos los jefes de servicio más a Control, porque Control ya tiene la postura, lo tienen ahí lo que él acaba de escribir, no va explicar más de lo que envió en el informe, no tiene más argumento de lo que envió en el informe, sin embargo va a tener al Director de Educación y al Jefe de Finanzas que pueden generar un debate interesante y que puedan sacar una deducción y a lo mejor puede haber mayor información que no dio el Control, entonces le recomienda eso. **Conc. Arrué** indica que diga porque no están, eso lo van hacer después del otro Concejo. **Sr. Pdte.** manifiesta que se pongan de acuerdo.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 18:45 horas.

  
**JOEL JARA MORALES**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTERIO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°119**  
**del 17 de Marzo de 2020**

**Acuerdo N°624 del 17.03.2020.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria por un monto de \$800.000.- al CLUB DE RODEO EL PERAL DE CHARRÚA, para financiar el transporte de ganado, la compra de trofeos, el arriendo de baño, música folclórica en vivo, arriendo de ganado más pago personal corrales y arriendo de medialuna y local para herraje, para la realización de actividades programadas para el año 2020, tal como fue solicitado a través de Oficio N°145 de fecha 13.03.2020.

**Acuerdo N°625 del 17.03.2020.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria por un monto de \$257.040.- al CLUB DE HUASOS LA AMISTAD, para la compra de copas y medallas, tal como fue solicitado a través de Oficio N°146 de fecha 13.03.2020. -

**Acuerdo N°626 del 17.03.2020.** El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime suscribir un Comodato con el Comité de Agua Potable Rural La Quinta Poniente, por inmueble ubicado en Sector La Quinta Poniente que tiene una superficie de 656.1m<sup>2</sup>, para la instalación del APR en dicha zona, por un periodo de 10 años, tiempo que excede el periodo de la actual administración, lo anterior tal como fue presentado a través de Oficio N°4 de fecha 16.03.2020 y expuesto en Sesión de Concejo por el Administrador Municipal.